

Personas mas Religiosas, i Espirituales, donde pasaba muchos ratos en la Contemplacion de Misterio tan profundo, considerando tan baja la maior Altura de los Cielos, i Tierra, i tan Alta la maior Bajeza, i Humildad del Humano Barro: reducida la Divinidad à la maior tenuza de un Niño, i triunfando la delicadeza de un Recien Nacido de las asperezas rigurosas del yelo, i de la nieve. En testimonio de lo mucho que le enbebecia, i le afonbraba este primer paso que daba un Niño, Gigante sin medida apenas nacido, conpuso aquel Tratado, gustoso, i sencillo, con alusiones de Novela, para llevar al Espiritu con saçon, i dulçura, al qual intitulò el *Pastor de Noche Buena*, en que con estilo llano, i facil, qual convenia al mismo titulo, enseña à caminar la Alma en aquella Noche Dichosa, con una luz tan clara, que no pueda rezelarle de sus tinieblas.

La Noche misma del Santo Nacimiento, era singularissimo su gozo, mirando claramente con los ojos de la Fè todo el Cielo derribado sobre unas Pajas, i temblando de frio à quien diò calor al Sol con un aliento. Para traer sienpre presente este Misterio, en quien sentia còsuelos tan ercidos, meditando la Inmensidad, i Grandeza de Dios abreviada à las estrechezas de Niño, amaneido en el Oriente de un Portal, i entre Pastores, como en prueba de que venia à serlo de nuestras Almas, trajo sienpre en su compaña la Hechura de un Niño IESVS muy gracioso, que le dieron en Flandes, del tamaño de una quarta, poco mas, vestido en traje de Pastor, i formado el ropaje de la misma madera, al qual adornò con peaña, i Corona de oro, i plata, i le puso otras joyuelas: todo mas de devocion, que de precio, ni costa considerable. Era este Divino Pastorcico el consuelo unico, i comunicacion secreta de su Alma: i en la verdad, no se le conociò aficcion, ni propiedad en otra Alaja alguna, sino fue en esta: pues aviendolo enbido el Excelentissimo Señor Don Garcia de Avellaneda i Haro, Conde de Castrillo, Comendador de la Obreria en la Orden de Calatrava, Señor del Estado de Villalva, Gentilhombre de la Camara de su Magestad, de los Consejos de Estado, i Guerra, Presidente que fue del Consejo Real de las Indias, su antiquissimo Patron, i Favorecedor, à la saço Virrey, i Capitan General del Reyno de Napoles, i ultimamente Presidente del Consejo Supremo de Justicia, i de la Junta del Gobierno Vniversal de las Coronas de España, la Hechura de un Niño IESVS, de los mas primorosos, i celebrados que de allà vienè, con tanta viveza, è imitacion del natural: dadiva en fin de tan grã Principe, no fue posible vencerle à que se quedase con èl, i sin sacarle de la caja en que avia venido, se le remitiò à Zaragoza à la Marquesa de Ariza su Hermana, para que le pusiese en su Oratorio, cambiandole à Oraciones de sus Hijos, por si, i por la Persona que

que le avia hecho tan estimable presente: i diziendole uno de los Familiares que le asistian: Señor, estos me parece que han sido zelos de el Pastorcico, que no quiere que aya en casa otro que mande, ni en quien se ponga el cariño. Respondiò, riyendose: No es, sino que ha muchos años que este Niño me acompaña, i su compaña me ha dado muchas direcciones, i librado me de muchos peligros, i teniendole ya conocido, introducir otro, es aumentar alajas superfluas, i en nada es buena la superfluidad.

Traia sienpre consigo este Santo Niño, i llevabale à todas sus jornadas, puesto en una Petaca muy curiosa, entre almohadicas de flores. Mientras conservò el coche, la primera cosa que entraba en èl era el Niño, i ponianle à su lado, a la mano derecha, fiandole la Petaca con una colonia; i dezia: Que le daba en el coche el lugar que tenia en su Alma, que era el mejor, i el que se le debia como à su Consejero, i su Prelado, por ser el Pastor de los Pastores. Consultaba con èl todas sus dudas, i los negocios mas arduos: i eran tales los coloquios que tenia con èl, que se podia sospechar que le respondia, i hablaba; i diziendole un dia una Persona de buen gusto: *Que no podia creer sino que se entendia à razones cò este Niño; lo celebrò, i viò mucho, con aquel disimulo cortesano que tenia en todas sus cosas.* El tiempo que visitò à cavallo, i que no tenia comodidad de llevar el Niño consigo, le llevaba un Criado puesto en la Azemila, con otras alajas inescusables: i sucedieron algunas cosas raras en noches muy lluviosas, i oscuras, en que todo el cuidado deste Pastor era por su Niño, que llegando ordinariamente, quando hazia tienpo sereno, i sosegado, cerca de dos horas despues la Azemila adonde paraba la familia, dando orden el Obispo, que saliesen algunas Personas practicas de los caminos, à encontrar el Azemilero, i guiarle, apenas avian salido del Lugar, quando le hallaban, con no aver aun media hora escasa que avia llegado el Obispo. Por ser tan Milagrosa esta Santa Imagen, crecia en èl la Fè, i la Devocion con ella: i quando avia algunos Enfermos, la enbiaba à que los visitase, i que les dijessen: *Que se conformasen con la Voluntad de aquel Medico, sin pedirle determinadamente la salud; porque à ley de Medico acertado, no daba sino es lo que à cada uno le convenia.* I añadia con mucha gracia: *Que su Niño à via muerto à muchos; reprehendiendo con este grazejo las instancias necias de algunos, que en las enfermedades no le piden à Dios por medio de las Imagenes lo q les conviene, sino por vètura lo q les daña.*

No parece que hablaba muy sin fundamento quien le dezia à nuestro Prelado, que con este Santo Niño, disfrazado en Abito de Pastor, se entendia à razones: pues era entenderse cò èl, i hablarle, hazerle obrar, quando lo pedia la ocasiò, i conseguir de su Mano lo q avia menester, como se viò en este suceso, referido, i testificado

por la Persona à quien le sucedió, que es el Licenciado Don Diego Rodriguez, Presbytero, i Beneficiado de la Villa de Peralta, en el Reyno de Navarra, que le sirvió mucho tiempo de unico Secretario de todos sus Despachos, i dà Testimonio deste caso, como Notario que es Apostolico, i testigo singular que fue de vista; porque como el mismo advierte en su deposicion con mucha prudencia, no todas las Maravillas las obra Dios à un tiempo, ni en presencia de muchos testigos, sino como mas conviene à su servicio, i lo piden la ocasion, i la necesidad.

Consta por la Relacion secreta de las acciones propias que dejó escrita este desvelado Pastor, que en los tres ultimos Años de su vida, i jornada mortal, madrugaba en Verano, è Invierno à las tres de la mañana, aviendo sido hasta entonces à las quatro (asi año jaba, ò remitía la cuerda al Arco con los años, i los achaques que le sobrevinieron) para entrar en la tarea provechosa de sus cuidados, i repartir los ejercicios entre lo personal, i lo publico del Ministerio, con tantas, i tan varias atenciones, i empleos, que apenas se pueden creer, ni parece posible hazerse lugar en las veinte i quatro horas limitadas que encierra el dia, como en el Diario que dispuso se puede reconocer, que anda impreso entre sus Obras. Vna mañana de Invierno, à esta hora, poco menos, estacion en que para amanecer perfectamente, i estar la luz adulta, faltan mas de quatro, ocurría un Despacho del servicio de Dios, de mucha importancia, i muy largo. En su Quarto no quedaba Criado alguno, i los q̄ caían mas cerca, cò el embargo del sueño, i en hora tan desacomodada, no era facil llamarlos, ni èl lo hiziera; porq̄ miraba mas por la còveniencia a jena, q̄ por la propia: èl, para levatarse, i salir, como quic̄ dormía, ò no dormía, i que à todas horas se hallaba vestido, no tenía pereza q̄ le retardase; i así por su Persona vino al Quarto del Secretario, que estaba distante del suyo, i se pasaba à èl por un corredor abierto, i le despertò, i dijo, q̄ se vistiese, porque tenían que escribir un Despacho que importaba mucho. Obedeciò el Secretario con toda presteza, i pasó al Aposento de su Santo Amo (que así le llamaba èl) donde estaba encendido sobre el Bufete un Belonzillo ordinario de açofa: de tres mecheros, que toda la noche alumbra, i ardia; porque para su vigilancia era dia lo mas de la noche. Empezò à escribir el Secretario, i à poco rato faltaba la luz, i los mecheros daban muestras de apagarse: levantò la cubierta, para reconocer el Belon, i al ejecutar lo salía humo, que es el accidente con que la luz espira. No se satisfizo con esta señal en que la luz agonizaba: i mirando con atención las torcidas, viò claramente que estaban sin jugo, i secas. Atendiò el Obispo, i con su humildad, sin dar lugar al criado, fue al Nicho, ò Alazenlla donde tenía la azeitera con que cebaba el Belon, que todo estaba dentro del corto Aposento señalado para Retrete, mas q̄

para

para Dormitorio. Quitòsela de la mano el Secretario, i en el peso conociò que le faltaba azeite. Sin embargo eistregò la azeitera en las esteras, que à su amo le servían de cama, è inclinandola sobre el velon, acabò de desengañarse, que no caía della ni una gota; con que le dijo al Obispo: *Senor, no ay azeite*; èl entonces, tomando en la mano su Santo Niño, que siempre le tenía à la vista sobre el Bufete, replicò con gran resolucion: *Escriba Don Diego, que aqui està quien nos le puede dar*. Resignòse el Secretario, i prosiguiò en escribir lo que su Amo mandaba: à poco rato, caso prodijioso! tuvo necesidad de retirar los Papeles; porque el azeite creció en el Belon tanto, que se revertía sobre el Bufete, i los Papeles estuvièro muy cerca de mancharse. Turbado el Secretario, de medroso, apenas podía gobernar la Pluma con el susto. Pero animòle nuestro Prelado, i cobrà aliento, madádole cò todo esfuerço, que no hablase palabra de lo sucedido. Desta manera socorria sus necesidades este Divino Pastor; de que se puede colegir, si se entendía con èl; i si dezía con razon: *Que à cada uno le daba lo que le convenia*.

Este Divino Tesoro, por tantos titulos digno de fundar, i enriquezer el mas calificado Maiorazgo, despues de su muerte vino à manos de Don Juan de Palafox i Cardona, Marquès de Soto, su Sobrino, Primogenito de los Marqueses de Ariza, à quien el Obispo amaba con demostracion conocida, por la suavidad de sus costumbres, blandura de natural, è inclinacion tan poderosa à la Virtud, que parecia mas, en lo florido de sus años, Religioso abstraído, que Principe Seglar. Muriò recién casado con la Condesa de Sinarcas, sin dejar Sucesion, lleno de meritos, mas que de dias: que en poco tiempo sabe la Gracia façonar la Cosecha de muchos siglos, dejando à sus Padres con dolor, à los Virtuofos con envidia, i à todos con ejemplo.

Al paso que se mostrò enamorado del Pesebre en que nació Cristo Bien Nuestro, lo fue muchísimo mas de la Cruz en que murió, por ser tan parecida la desnudez, i el desabrigo que padeciò en un lugar, i en otro, aviendo sido un como ensayo de la Cruz el Pesebre. Enamorado de la Cruz, i de la seguridad con que nos facilita la entrada del Cielo, escribió aquel Libro tan sabroso, à quien diò por nonbre la Philotea, como en memoria del Pesebre avia escrito el Pastor: juntando en este parto de su Pluma el punto tan dificultoso de deleitar, i aprovechar, pues no siempre se unen el gusto, i la Doctrina, la dulçura, i la enseñanza. Toda su ansia era padecer con Cristo Cruzificado; i solía dezir, que no sabía como avia quien le pidiese à Dios en la Oració mas regalos q̄ su Cruz, i penar por èl, pues era el camino Real q̄ nos avia estapado cò sus huellas para seguirle: *El gozar (añadia) no se hizo para esta vida, llena de miserias, i abrojos:*

es menester ensangrentarse aquí, para entrar en la Felicidad que nos espera allá. Por esto su Devocion à Iesu Christo no se quedaba, como la de muchos, en los terminos de los deseos, i parecer les bien que este Señor Benignísimo huviese padecido tanto por ellos, sin querer ellos desacomodarse en nada por él. Era Devocion de las que se acreditan con el logro de acciones muy heroicas. Pocos, ò ninguno avrà que no digan, que son muy enamorados de Christo Nuestro Redentor; pero son muy raros los que para dar prueba deste Amor, le imitan, con ser solo el contraste del verdadero Amor las obras. La Devocion desnuda, no pasa de las palabras, ni desazona la Naturaleza, bien hallada con sus conveniencias, a miga del regalo, i el ocio. La Devocion à quien acompaña la imitacion, pide mucha resolucion, i brio: es la que haze violencia à la blandura tímida, i femeníl del natural: i mientras no le quebranta, derrama la sangre, i doma las pasiones, no se dà por satisfecha.

En nada que tocase al servicio de Dios, utilidad del Proximo, i cumplimiento de su Ministerio, tuvo de dejamiento, ò cobardia este Prelado, à imitacion de Christo Redentor Nuestro, que no perdonò sudor, ni escusò fatiga que fuese de conveniencia del Hombre. Por esto, como alentandole à no aflojar en su Obligacion, le viò alguna vez à su lado en el Abitò que anduvo por el Mundo, afanado, i sudando por reducirnos; como mostrando, que le acompañaba, i dirigia sus pasos para encaminarle: favor de que quedaba confundido, correspondiendo en lagrimas del coraçon demonstracion tan tierna, i nuevamente fervorizado para sufrir los trabajos de desvelado Pastor, pues se le presentaba à los ojos para Dechado el Pastor de los Pastores: i por esto, quando nevaba, claba, llovía, ò se destenplaba el Sol, cumplia su obligacion con mas crecido gozo, cantando, i diziendo entresi: *Padecer por el Amado, son pasos de Enamorado.*

Es cierto, que no puede aver en el Hombre Amor verdadero de Dios, sin Amor alentadísimo de Christo Señor Nuestro, i de su Santísima Humanidad, en la qual padeciò tanto, para merecernos todos los bienes que atesoramos con su Gracia. No ay Amor de Cristo amandose à sí el Hombre; porque la primera lición para entrar en su Escuela, i ser su Discipulo, es el aborrecerse, Christo desnudo, i muy vestido el Hombre. Christo padeciendo, i el Hombre regalándose, no es Doctrina, ni Filosofia que se encuadernan. Cada uno va por diferente camino, el Discipulo, i el Maestro: i quando no sigue al Maestro el Discipulo, haze escuela aparte, i encontrandose las opiniones, van errados los caminos, porque procede sin luz el Entendimiento. No puede dezir que se aborrece, quien en todo se busca à sí mismo, i se ama, en el regalo, en la comodidad, en el interés, en la honra: No es posible, Señor, amarnos à vos con amar me à mí, i si es me neltet aborrecerme à mí para amarnos à vos: quando digo que

que os amo, miro àzia mí, para ver si me amo, i hallo, que con mí amor no cabe el vuestro: no se concuerda bien estar vos espinado, i yo delicioso: vos ensangrentado, i yo muy entero: dadme, Señor, el odio sano de mí mismo; porque en la verdad, este aborrecimiento es el mas fino, i seguro Amor. Tuvo deseos muy vivos, è intensos de padecer por Christo, por ser el padecer el testimonio mas seguro del amar: i así, leyendo un dia en el Ejercicio de las Virtudes de un Varon Santo, que los dolores personales que se padecen, son pedaços de la Passion de Christo Bien Nuestro, le sobrevino una ansia muy ardiente de padecer, i luego le acometiò un dolor de hijada tan recio, que le durò muchas horas, i le puso à peligro de morir.

Las delicias, i los regalos que mas le tiraban el coraçon, eran las penas, i los tormentos, i el seguir à Christo cargado con su Cruz, por los pasos del desprecio, i la mortificacion: *Moneda sin Cruz* (solia repetir) *no pasa en el Cielo: vida sin fatigas, ni trabajos, ni probar el sabor que tienen el azibar, ni la hiel, no es la que consigue las Dulzuras de la Eterna: i así es menester recoger, i atesorar lo que allá pasa con Premio, no lo que acá se deja con dolor.* El sitio mas ordinario donde se ponía en la Oracion con el pensamiento, era à los Pies de Christo Cruzificado, bebiendo en aquella Sangre Preciosa, cuyas caudalosas, i perenes corrientes de pie borraron los pecados del Mundo, vivos sentimientos de mirar padecer à la Inocencia misma, i penetrándole aquellos agudos, i desapiadados Clavos las sienas, para cruzificar se à sí, i à sus pasiones en la Cruz del dolor, i la penitencia: considerando, que por redimirle à él, i buscarle en pasos tan perdidos como avian sido los de su vida, se hallaba el Salvador con las plantas tan lastimadas, i heridas: pero para señalarle tambien con esta Sangre las Estanpas que debia imitar, si queria restituir se à la Felicidad de donde cayó. Sentado con la quietud de la Meditacion à estas Plantas Divinas, oía, i obedecia las Inspiraciones interiores, obrando unicamente lo que importa para la salud, descuidado de todo lo que turba, i desafosiega an lo temporal. Aquí llegó à entender, que el evitar, i quitar pecados de las Almas, es arrancar de la Cabeça de Christo Espinas que le ponen en ella: i así vivía sienpre tan zeloso de ofenderle, diziendole muy cõtinuamete à este Señor Cruzificado, cõ expresiones del coraçon: *Señor, penas quiero, penas busco, i por penas muero: véga sobre mi las penas, i salga de mi las culpas.* I se mostraba tã zeloso, i desvelado en impedir que los demás le ofendiesen, por lo que tocaba à su obligacion, i Ministerio, que por evitar una ofensa deste Señor, à quien amaba tan cordialmente, expondtia mil vezes la vida, cõ alentado esfuërço, à los ultimos, i maiores peligros. La consideracion vivíssima de sus culpas, era el torçedor que más continuamente le traía sobre saltado, i para sossegarse hizo muchas vezes Confesion general: i como el amor que tenia à Christo Cruzificado era tan intenso, reco-

nociendo que las Espinas penetrantes que punçaban su Sacratissima Cabeça eran las ofensas desapiadadas de los hombres, le parecia que las que èl avia cometido le espinaban desde la Cabeça à los pies, i que ellas solas eran sus clavos. Diciendo un dia Misa estimulado de esta imaginacion interior, i exte iormente, è inundado en lagrimas, en el Altar de un Santo Cristo devotissimo, sintiò que caía sobre èl un mar de sangre que consumia, anegaba sus culpas, quedando con este copiosissimo favor muy alentado, concibiendo nuevos, i maiores aborrecimientos à los desaciertos de la vida pasada.

DE LA DEVOCION SINGVLARISSIMA
que mostrò à la Virgen MARIA, Señora
Nuestra.

CAPITULO VII.

SON muy correlativos estos dos Amores, i no parece posible amar mucho al Hijo sin que se ame con el mismo estremo la Madre. Puesto el Grande Agustino entre Cristo, i MARIA, al principio parece que se hallò neutral, sin saber adonde bolverse: como que ladeandose à MARIA, perdièse à Cristo; ò mirando àzia Cristo, le bolvièse à MARIA las espaldas: hasta que consultando à mejor luz la duda de su estatico, i enamorado Coraçon, reconociò, que en el Hijo ençotraba la Madre, i que en la Madre se representaba el Hijo. La que fue Madre Natural del Mejor Hijo, Inpecable por su Naturaleza, no se desdèña de que los pecadores la llamen Madre, i así parece obligacion natural de todos los pecadores el amarla en aquel grado inmediato de Amor al que deben tener al que à costa de su vida los redimiò de la durissima esclavitud de sus pecados; pues para este fin le comunicò esta Purissima Señora en sus Entrañas la groseria de nuestra carne pasible: i en esta comunicacion consiste el vinculo de los dos Amores, sin que el uno del otro parezca separable.

La primera muestra del amor que los pecadores deben como Madre à MARIA, es evitar en todo las ofensas de su Hijo, por aver sido ellas el dolor mas sensible, i agudo de su Coraçon: así como el amor de MARIA en quanto Madre de los pecadores, se descubre en interceder con su Hijo los restituya à su gracia, i con ella los mantenga, para que no vuelvan à delinquir. Tenia muy presente este Prelado, i así lo refiere èl en una de sus Cartas Postorales, lo que le sucediò à un moço distraido, que muy preciado de devoto de la Virgen, viviendo en sus costumbres estragado, remitia à los labios su

su devocion, haziendo inclinacion, i reverencia sienpre que pasaba por delante de alguna Imagen desta Señora, i diziendola el verso de aquel Hymno dulcissimo de su Oficio: *Muestra que eres Madre*. No se mejoraba con invocar la Madre tantas vezes, el que ofendia con los hechos el nombre de tan alta filiacion, i repitiendo esto un dia, le respondiò por una Imagen suya MARIA Señora Nuestra: *Muestra tu que eres hijo*. Quedò aturdido el moço, i discurrendo consigo la profundidad de la respuesta, hallò que MARIA no puede ser Madre de quien ofende à su Hijo, ni cabe con la culpa la devocion verdadera desta Señora, i así tratando de enmendar sus desaciertos, se redujo à un estado perfectissimo, consiguiendo por aqui el poder llamar à MARIA Madre, i que ella le adoptase por hijo.

Fue MARIA Reyna de los Angeles la Madre Verdadera deste Prelado, pues èl podia dezir, con maior razon que otros, que no a via conocido mas Madre que esta Señora, pues la que le diò el ser se avia mostrado con èl tan madrastra, soicitando por tantos medios quitar sele. De todos sus propositos, i acciones la constituyò Norte, i Guia, como quien sin duda es la Luz que nos encamina en las tinieblas desta peregrinacion, i en la noche cerrada deste destierro. Aviala elejido por su Prelada Interior, i Espiritual, à quien tenia dada obediencia, i para quanto obraba la pedia primero la licencia, i la bendicion. De la Virtud de la Castidad la avia señalado por su especial Protectora, por tocarle tan singularmente esta Virtud à MARIA, que solo en ella se juntò tan sin ejemplo el aver sido Madre, i Virgen: Prerrogativa en que ni antes, ni despues ha tenido, ni tendrá semejante. Como à Madre, como à Señora, como à Prelada, como à Protectora, la cediò el dominio, i la propiedad de todos sus bienes, por medio de la dejacion, i renunciacion voluntaria con que se desasiò, i enajenò de todo, i no solamente de los que tenia, sino de quantos podia tener, quedandose èl, à Nombre suyo, con el uso, i la Administracion no mas, considerandole uno como Maiordomo desta Gran Señora, para gastar, i distribuir en su servicio lo que ella misma ordenase.

De todos los Misterios que la Iglesia celebra à honra desta Pura Criatura, despues de Dios Mejor que todas las Criaturas, fue en estremo devoto, i enamorado; pero en particular de su Purissima Concepcion, sin aver contraido en el Primer Instante del Ser de Naturaleza la mancha del pecado Original, prevenida de la Gracia, con que la preservaron por los Meritos de su Hijo. Discurreia en este Misterio altissimamente, i con no ser su Profesion la Sagrada Teologia, escriviò sobre esta materia un Papel eloquentissimo, probando, muchos Años antes que se expidiese el Breve tan feliz, i deseado de los Fieles, por la Santidad de Alexandro Septimo, à instancias devotissimas del Rey nuestro Señor, que el Culto que

daba la Iglesia à la Fiesta de la Concepcion, era à la Santidad del Primer Instante, i que tenia esta por Objeto, siendo una como Canonizacion de la Festividad esta Determinacion del Culto, pareciendo tan cierta esta Santidad del Primer Instante, como la de los demás Santos que la Iglesia celebra: aunque en la verdad no es así, por no ser este el sentido en que ella lo ha declarado. Pero ya sin controversia, ni disputa, que el motivo que hasta aqui ha tenido, i la Santidad de la Concepcion, à quien ha tantos Años que instituyó Solenidad, añadiendo para ella Indulgencias, i Gracias, ha sido, i es la Santificacion, i Preservacion del Primer Instante, en que la Alma Santissima de MARIA se infundió en su Sacratísimo Cuerpo, siempre limpio, nunca manchado. Remitió el Rey nuestro Señor este Papel à la Junta particular desta Materia, i los Teólogos que entonces concurrían en ella admiraron, que en la diferencia de su Profesion, i Estudios, escribiese con tanta propiedad, i comprehension de los terminos, como pudiera el Teólogo mas consumado; pero en lo limado, i elegáte, sin competencia à qualquiera cõvetaja.

A la Concepcion en Gracia desta Reyna de los Cielos, i Tierra consagrò el Templo Santuossimo de la Cattedral de la Puebla de los Angeles, que casi puede llamarse toda ella Fabrica de sus manos, pues la encontró tan en sus principios, i èl atribuía à milagro desta Señora el averla podido concluir, i perficionar en tan poco tiempo, tan sin tener en lo humano disposicion, ni medios: pues siendo muy corta la Renta consignada para proseguirla, se gastaron en nueve Años por su mano treientos i setenta mil reales de à ocho, i avía Sabado que inportaban los jornales de la Semana dos mil reales de à ocho: i todo lo facilitò esta Señora, para que se le dedicase este Templo, por industria deste Prelado, intitulandole de la Inmaculada Concepcion. De donde ponderaba èl, quan grato le es el Obsequio que los Honbres hazen à este Misterio, que fue el primer paso de su Vida Santissima, buella con que quebrantò al Demonio la cabeça; pues por aver propuesto consagrarse con este Titulo, venció tantas dificultades, que los mas la juzgaron como empresa imposible, ò desesperada. De ordinario, quando en las Indias se quedaba de noche en la Iglesia, pasando en Oracion, era en una Capilla particular, donde avía una Imagen Devotissima de la Concepcion, formada de bulto, con quien sentía todo su consuelo. Tambien es cosa digna de memoria para esta Devoción, que aviendole hecho un Indio Gentil, que profesaba el Arte de la Escultura, una Imagen de la Concepcion de Marfil, aun no de la grandeza de media vara, la sacò tan hermosa, i tan perfecta, que en viendola acabada se convirtió, i pidió el Bautismo, diziendo, *q el no sabia como bu: i se ideado aquella Image, i q no era posible, q Señora q en el Marfil (materia limpia, i cãdã se representaba en bella, dejase de ser Madre del Verdadero Dios. Tiene en su poder*

poder esta Aliaja la Marquesa de Ariza su Hermana: i en la verdad es cosa de Maravilla, i Prodigio.

Bastante testimonio es de la devoción que tuvo à MARIA Señora Nuestra, el esfuerzo que puso en introducir la de su Rosario en todo el Obispado de Olma, aviendole costado tanta dificultad, i contradiccion. La cadena, ò cordon de donde pendía su Cruz Pectoral, era un Rosario de hueso de cuentas blancas, i le traía colgado al cuello, en señal de la servidumbre, i esclavitud que protestaba à esta Soberana Señora. Todo el tiempo que comió en Comunidad, se iba al Oratorio antes de enpegar la Mesa, à pedir la bendiccion à la Virgen, para poder darsela èl à los demás: i en acabando de comer, ò cenar, bolvia à repetir la misma diligencia, i recibir con la bendiccion fructuosissima desta Prelada, el buen provecho de la comida. Finalmente, la Devocion à la Virgen Santissima fue tan continuada, ò por decirlo mejor, tan entrada en todas sus acciones, afectos, i deseos, que no queria hazer, ni ofrecer cosa alguna buena, ò agradable à los Ojos de su Hijo Benditissimo, que no fuese en su Presencia, i por sus Manos, i este era el ejercicio no intermitido de la Devocion con que se esmerò en ser finissimo Amante desta Purissima Señora.

No se de, ò esta Virgen Madre sin premio Amores tan encendidos: i para correspondet à las Espirituales Finezas con que la amaba este Prelado, i la ansia con que pretendia arrigar en todos los Coraçones su ardentissima, i necesaria Devocion, hallandose una noche en un Convento de Religiosos Franciscos Descalços, i pasando en la Iglesia, ò en el Coro en Oracion, como acostunbraba, delante de una Imagen de MARIA Santissima, le ofreció esta Señora su Preciosissimo Hijo, diziendole estas palabras regaladas, i amorosas: *Toma, i recibe à mi Hijo en tus brazos;* i de hecho parece que aquel Señor, dejando el regazo, i los carinos de su Dulcissima Madre, se le vino à las manos, i èl se regalò, i estrechò en tierna comunicacion con tan Divina Prenda. En otra ocasion, por los Años de 1643. à los quinze, ò diez i seis dias del Mes de Junio, segun afirma el Testimonio que se remitió de las Indias deste suceso, aviendole traído à la Iglesia Cattedral de la Puebla de los Angeles, con ocasion de una Rogativa, à la Devotissima, i Milagrosa Imagen de Nuestra Señora del Pueblo de Cola Malvapa, i celebrandola un Solenissimo Novenario, deba de ser por algunas necesidades particulares de aquella Provincia, como à las nueve horas, poco más, ò menos de la noche, el Licenciado Pedro Fernandez Teran, que es el Declarante, entrò en la Iglesia, à aderezar las Lanparas, i prevenir las de azeite, por ser este su Ministerio, i deponet lo que vio, ante Francisco de Gauna, Escrivano publico, i los testigos que se hallaron presentes, por estas palabras.

Que aviendo ido en compañía del Licenciado Joseph de Montenegro, Presbytero, y de Cristoval de Cordova, Mulato, su esclavo, à la Iglesia que entonces servia de Cathedral en esta Ciudad, que oyes Parroquia de los Curas della, à prevenir de aceite à las Lanparas del Santissimo Sacramento, y de Nuestra Señora de la Limpia Concepcion, para que alumbrasen de noche, por ser à su cuidado el hazerlo, como quien ejercia el Oficio de Maiordomo de sus Cofradias: abriendo el postigo de una de las Puertàs de dicha Iglesia con la llave que tenia para semejantes ocasiones, como tal Maiordomo, à pocos pasos como anduvieron, oyó este Declarante hablar en un tono suave, y delectoso, àzia el Altar Maior: y la curiosidad de saber lo que fuese, le obligò à llegarse secretamente con sus Compañeros adonde pudisen reconocerlo sin que fuesen vistos: y llegando à poco menos de veinte pasos del dicho Altar, vieron, que en toda la Iglesia no avia otra Persona que la que así estaba hablando, que era el Ilustrissimo, y Excelentissimo Señor Don Juan de Palafox y Mendoza, Obispo deste Obispado de los Angeles, que puesto de rodillas en su Sitial, estaba orando tiernamente ante la Imagen de Nuestra Señora del Pueblo de Cosa Malvapa, que à la saçon se hallaba en dicha Iglesia haziendosele Novenario, por las noticias que se tenian de las muchas maravillas que Dios Nuestro Señor obraba mediante aquella Imagen de su Madre, y Virgen Santissima de la Advocacion de la Limpia Concepcion, que estaba vestida con su saya, y manto, que le parece fue el quinto dia del Novenario. Y aviendo estado gran rato mirando lo referido, se apartò deste Declarante el dicho Licenciado Joseph de Montenegro, diciendole, que él se iba à otra parte, donde de mas cerca viese, y oyesse al dicho Señor Excelentissimo Obispo; y quedandose allí este Declarante con el dicho su esclavo, vió, que el dicho Señor Excelentissimo Obispo se levantò de su Sitial, y se llegó al dicho Altar Maior, donde estaba colocada la dicha Imagen, sobre una Peaña de altor de poco mas de una vara: y estando en pie, començò el dicho Señor Excelentissimo Obispo à hazer muchos Actos de humildad, y reverencia: y en este tiempo vió este Declarante distintamente, que de las Manos de la dicha Imagen descendió à las del dicho Señor Excelentissimo Obispo una Luz en forma de fuego, del tamaño del que parece en el Cielo una de sus Estrellas, nonbrados Planetas. A que luego se siguió, que dicho Señor Excelentissimo Obispo, retirandose del dicho Altar como quatro pasos, se postrò de pechos en el suelo: y estando desta manera, bolvió adonde este Declarante, y su esclavo estaban, el dicho Licenciado Joseph de Montenegro, y les preguntó, si avian visto lo referido; y diciendole, que sí, quedaron todos tres admirados del caso sucedido, y aguardaron à ver en que paraban aquellos rendimientos, y acciones de humildad, y agradecimiento que estaba haziendo dicho Señor Excelentissimo Obispo, postrado de pechos en el suelo, segun se ha dicho: y vieron, que mas de un quarto de hora estuvo de aquella manera. Y aviendo se levantado, se llegó otra vez al Altar donde estaba la dicha Imagen, y por un rato de rodillas hizo Oracion, con acciones de agradecimiento, y rendimiento, teniendo el rostro resplandeciente en gran manera: y luego se levantò, y se salió de la Iglesia: con cuya ocasion llegaron

llegaron este Declarante, y sus Compañeros al Sitial del dicho Señor Ilustrissimo, Excelentissimo Obispo, y hallaron junto à él en el suelo su bonete, guantes, Rosario, y Camandula, todo pendiente de un fiador de capa. Y à poco rato de como así se fue el dicho Señor Excelentissimo Obispo, vino à dicha Iglesia, à buscar el bonete, y lo demás referido, Don Martin de Francia, Criado suyo, y lo llevó. Este Declarante, y sus Compañeros, el dicho su esclavo, aviendo prevenido las dichas Lanparas de aceite, se fueron à sus casas, no acabando de admirar lo que quedaba referido. Launque el dia siguiente supo este Declarante, que el dicho Licenciado Joseph de Montenegro dio noticia de lo que queda declarado à algunos Amigos suyos, y en particular al Licenciado Juan de Herrera, Presbytero, uno de los Capellanes del Numero del Coro de esta Santa Iglesia Cathedral; à Ignacio de Vega, Medico al presente en la Ciudad de Mexico; à Joseph Perez de Ondarra, Vecino de esta Ciudad: por aver ya fallecido el dicho Licenciado Joseph de Montenegro, sin aver hecho Declaracion en forma juridica, le ha parecido conveniente el hazerla à este Declarante antes que se muera, por las causas, &c.

Esto es lo que contiene el Testimonio, autentico, y legalizado en la forma ordinaria: y lo que del puede colegirse, reservando sienpre à la Verdad su derecho, y examen, es, que recibiese este Prelado de las Manos de MARIA Santissima en esta ocasion algun favor, y merced singular, por medio de aquella Luz, ò Llama, que parecia Estrella de primera magnitud, de las que llaman Planetas, como el Declarante refiere: no siendo inverosimil, que en ella le enbriase su Dulcissimo Hijo otra vez, como avia hecho algunos Años antes, para confirmarle en su Devocion con Prenda tan Preciosa, y encenderle mas, y mas con Fuego tan Soberano; ò que en aquella Llama, y Hoguera Celestial le comunicase esta Purissima Señora nuevos favores, para servir, y amar al Hijo, y à la Madre, sin rezelar tibieza, ni defaheamiento.

Y porque en este mismo Testimonio se añadió otra cosa, que puede ser confirmacion de la pasada, donde interviniéron menos testigos, será bien no omitirla, aunque parezca de diferente materia, pues cada uno podrá llamarla al lugar que le toca. Y dize así:

Motivado tambien de aver visto con evidencia el Dia de San Gerónimo, treinta de Setiembre pasado de este presente Año de la fecha, en concurso de mucha Gente, en el Sagrario de la Santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad, una semejanza muy propia del Rosario, y Cabeça del dicho Señor Ilustrissimo, y Excelentissimo Obispo Don Juan de Palafox y Mendoza, al lado de la Epistola, entre la Custodia del Santissimo Sacramento, y las vidrieras que le servian de Fundas, que le causò bien grande admiracion el verlo, por saltar desta Ciudad el dicho Señor Excelentissimo Obispo desde los principios del Mes de Mayo del Año de mil y seiscientos y quarenta y nueve, que se asentò para los Reinos de Castilla. Y porque todo puede ser para Honra, y Gloria de Dios Nuestro Señor, lo declara, en la mejor via, y forma que de Derecho pueda, y jura

Jura in Verbo Sacerdotis, puesta la mano en el pecho, ser verdad todo lo referido en esta su declaracion, de que pide à mi el presente Escriuano le de un testimonio autorizado en debida forma, i manera, que haga fee para tenerlo en su poder. I estando presente a lo referido el dicho Cristoval de Cordova, mulato, Esclavo del dicho declarante, à quien yo el Escriuano doy fee conosco, jurò por Dios, i la Cruz en forma de derecho que lo que se contiene en esta Declaracion sobre la Luz que bajò de las manos de dicha Imagen de Nuestra Señora de Cosa Malvapa à la del dicho Señor Excelentissimo Obispo, lo vido con toda evidencia, en compaña del dicho su Amo, segun, i en el tiempo, i como lo tiene declarado: i ambos en ello se afirmaron, i ratificaron, i lo firmaron, siendo testigos el Licenciado Alonso Perez de Godoy, Presbytero, Administrador de las Rentas de Capellanias, Patronatos, i Obras Pias de dicha Santa Iglesia Cathedral. Roque de Miqueorena, Oficial de la Contaduria, i Secretario del Cabildo della. I el Licenciado Iuan de Herrera Galvez, Presbytero, Capellan a Eual del Coro de dicha Cathedral, el qual dijo: Que en lo que es citado en esta Declaracion, averle dicho el Licenciado Ioseph de Motenegro en su vida, es cierto, i verdadero, i así lo jura in Verbo Sacerdotis, puesta la mano en el pecho: i lo firma con dichos Orrogantes. Pedro Fernandez Teran. Cristoval de Cordova. Bachiller Iuan de Herrera Galvez. Soy testigo. Roque de Miqueorena. Ante mi. Frãncisco de Gauna, Escriuano Real.

DE LA POBREZA DE ESPIRITU, I desafimiento de todo lo Temporal.

CAPITULO VIII.

BIEN colocada entra esta Virtud despues de la Devocion de Cristo, i su Madre, pues uno, i otro fueron el Dechado de la Pobreza Evangelica, naciendo Pobre, viviendo Pobre, i muriendo Pobre. No escogió Dios, pudiendo, para Madre Temporal ninguna de las Reynas, ò Señoras Ricas, i Poderosas del Mundo; sino una Donzella, en quien sobrecalian las Virtudes, mas que las Estrellas en el Cielo: pobre por su estado, pues era Esposa de un Pobre Carpintero, sin aparato de Familia, ni de Alajas: i Pobre por voluntad, pues con la Virginitad, parece que tambien avia votado la Pobreza. Quien dejaba las Riquezas de los Cielos por venir à buscar al Hombre perdido en sus afectos, no era bien que apreciase lo que la Tierra estima, sino que lo pisase, pues à la verdad es toda tierra: enseñando al Hombre con esta segura Filosofia à despegar el coraçon de lo que le tyraniza con sobrecaltò, i hazer solamente aprecio de las Riquezas de un Reyno que no estàn sujetas à perderse, ni à dejarse, quando las temporales es preciso que se dejen, i q̄ de ordinario pierden al Dueño, i se pierdè. No tuvo Cristo Nuestro

Maestro

Maestro nada propio en el Mundo, con ser suyo todo. Para nazer, buscò un Pesebre prestado: para vivir, no hallò donde reclinar la Cabeça: i para morir, le labraron una Cruz: que siendo el suplicio de los malhechores, fue de gastos de Justicia, aunque de injusticia para Cristo, pues padecia en èl la misma Inocencia.

La Pobreza que llaman de Espiritu, consiste propriamente en la desnudez, i despego de los afectos: sentido en que los Apostoles, aviendo de jado solamente unas redes, pudieron dezirle à Cristo, q̄ por seguirle lo avian de jado todo. Tenei bienes temporales, i no pegar à ellos el coraçon, sino quererlos para servir à Dios con ellos, haziendo muchas obras de Caridad, i Misericordia, que sin ellos no se harian, se conpadece con la Pobreza de Espiritu; pues con estos bienes, aprovechados en esta forma, se compra el Reyno que dijo Nuestro Redentor que se les debia en cambio. No tener bienes, i irse en su seguimiento la codicia, arrastrando el coraçon, i los afectos, es ser pobres à no poder mas, i tener en un potro los deseos: dando maior garrate lo que se codicia, que suele causar congoja lo que se guarda. En todos Estados tiene peligro el coraçon humano, i entre la Pobreza voluntaria, i la forçosa, parece que puede señalarse una diferencia, para discernir qual sea mas arriesgada, i es, que en las riquezas temporales que se poseen, suele la avaricia echar tan hondas raizes, que no puede desahirse, i este es el origen de todos los males: las q̄ se desea, i no se alcançã, aũ no han llegado à enjèdrar el amor desordenado de la posesiõ: i en el despecho, ò sea desengaño, de no cõseguirse, queda abierto un grã portillo para abortecerse.

De todas maneras fue Pobre, i quiso ser lo este Prelado, pareciendo mas un Capuchino, ò Religioso Descalço desnudissimo, que Obispo, ni Señor. Dezia èl, que en desahirse de lo temporal, se rezelaba de su coraçon; porque se le pegaba mas que à otro alguno, la aficiõ à las cosas: i así avia menester cõsigo todo este cuidado. I aña dia: Que no avia piedra Anbar, ni pez Pulpo, q̄ por la virtud oculta asiese, ni tirase à si tanto las pajas, i las hoiruras del Mar, como sus afectos: i que ninguna cosa retrata tan propiamète el natural humano, como èl Iman; porque todo lo que atrae, i arrastra, son yerros, caudal, i riqueza de q̄ solamente abunda el Mũdo. De Dios, i de sus Tesoros, que son los verdaderos, era sentimiento suyo, que se podia tener sed, i ansia: i que solo à Dios era bien que le dijese un Coraçon: *Sitio*. Señor, tengo sed, porque Dios solo podia responder cabalmente por las mismas letras: *Satio*. Yo satisfago, i lleno el Coraçon. Todo lo demàs le deja con maior hambre, le enciende la codicia, le desenfrena la ambicion. Abortecia por estremo todo lo que es afideto de alajas superfluas en su Casa, ni vestidos costosos, ò regalados en su Persona. No se ponía çapatos, sino era quando para el çuñimiento de su Ministerio avia de andar à cavallo: usaba chinelas,

Dd

nelas, i estas inmediatamente sobre la media de lana, sin otro abrigo, aunque hiziese rigurosísimos frios. Redujo le à no tener mas que unos calçones de paño el mas ordinario, i grotero: i para remudar le tenian dos jubones, i aun èl llegó à juzgar, que era uno solo el que le servia. De ordinario no tenia mas que dos camisas de lienço, para quando lo pidiese la ocasion, i aun estas llegaron à faltar, pues en algunos lançes, i en especial en la enfermedad ultima, fue necesario que se le diese un Criado, para que se obedeciese el orden del Confesor, i los Medicos. Las tunicas de estameña eran solamente dos, para remudar, gustando en todo de vestirse de lo mas humilde, viejo, i remendado. Porque como èl dezia: *Los remendos en el vestido le parecian Estrellas*. En los caminos solia usar de guantes, los mas comunes, sin genero de olor, i mas ordinariamente eran de estanbre, ò lana: i estos tambien llegó à quitarselos totalmente, aun que caminase en lo mas recio del Invierno; por aver leido, que preguntandole à un Obispo muy Perfecto, i Santo, como no traia guantes? Respondió muy prontamente: *Porque no se si me los pasarán en la otra Vida*.

Consta por deposicion de un Criado, e jemplar, i virtuoso Sacerdote, que le sirvió muchos años de Camarero, reconociendo todís sus Alajas interiores, i exteriores, que mas de seis años continuos traíoun jubon, i calçones de anascote negro, conservados à fuerza de remiendos, i de handrajos: i que cansado de coser, i remendar inutilmente porque no avia sobre que cayesen las puntadas (ejercicio que por su mano hazia este Criado, por no fiar de otro estos secretos) de oficio, sin dar le parte à èl, dispuso que se le cortasen otros calçones, i jubon de lo mismo. Hizieronse, i llevandolos le dijo: Señor, yo no soy saltre, ni remendon; ya estoy cansado deste oficio, i mucho mas el jubon, i los calçones de mis puntadas, porque estan molidos: i así, pongase V.S. estos que le he mandado hazer por mi cuenta, i por ahorrarme de trabajo. Celebrò el buen gusto del Criado, pero sin embargo, por mas instancias que le hizo, no le pudo vencer à que se los pudiese. I respondiòle: Yo estimo mucho tu cuidado, i te agradezco la limosna; pero no los has hecho para mi, sino para el Licenciado N. que esta mas necesitado deste socorro, porque es un Sacerdote muy Pobre, i así llevafelos à èl. I nonbrandole la Persona, viendo su determinacion, hubo de obedecer, i conformarse con su voluntad. En las demas Alajas le sucedia lo mismo: i para que se pudiese unas medias nuevas de estanbre (que nunca usò otras) quando las que traia llegaban à estar tan rotas, que ya no podian servir, ni à fuerza de puntos, ni aun puntales, usaba este Criado, que tenia por su cuenta la recámara, i guardaropa mas estimable de la Pobreza Santa, de industria, i estratagemas, poniendole las nuevas de parte de noche, en lugar

lugar de las viejas, arrugadas, ò dispuestas en la misma forma que estas quedaban à la cabeza: i como de ordinario se vestia tan tenprano, i sin luz, sin reparar en las medias que se ponian, le pasaban las unas por las otras, porque de otra manera era dificultosísimo reducirle à que se pudiese ninguna cosa nueva, en particular en lo interior, donde no entraba de por medio el decoro de la Dignidad.

Parecerà increíble en un Sujeto tan sagaz, i practico, i que gastò sumas tan considerables en las Obras que hizo, el que no sabia contar, i que apenas conocia las Monedas, ni entendia el valor de que constaban: i à no averse experimentado, se podria juzgar por encarecimiento. Lo cierto, i constante es, que nunca manejava el dinero inmediatamente por sí, ni le tocaba, huyendo del como de contajio, pues el manosearle mucho, es causa de que se pegue: i si es al coraçon, es veneno sumamente peligroso. En las Nocas à las Cartas de Santa Teresa, dejó escrito muy ajustadamente à sus dictámenes, en la 29. *Nunca el dinero llega à mal tiempo, ò para socorrerse, ò para socorrer à los demás. Solo llega à mal tiempo si llega para guardarse; porque la avaricia lo cautiva, i no lo emplea. Que me importa tener dinero, sino lo gasto? Tanto es del vecino, como mio: solo que tengo de peor el cuidado, i el guardarlo*. Verdad es esta, que la alcançaron muchos Filósofos Gentiles, con faltarles la Lumbre de la Fè. No puede negarse, que es durísima prision en la que pone al oro, i la plata el codicioso, pues los recata de la luz, i aun èl mismo se rezela de sus ojos, i los esconde, i encierra para no verlos. No son los Avarientos mas dueños de sus riquezas que los estraños: antes, bien, estos tienen una ventaja grandísima, que no les cuestan sustos, ni sobrefaltos. Vnòs, i otros carecen del uso, sin tener otro viso el dinero: i los que se llaman señores, no le guardan menos de sí, que de los que no lo son: con que, ò lo son todos, ò no lo son ningunos; porque el guardarle, tanto es para sí, como para los demás, pues no gastado, igualmente sirve, i aprovecha à todos.

Abriendo un dia la gabetilla de un Escritorio unico que tenia, encontró en ella casualmente un real de à ocho, sin acordarse como, ò con que ocasion avia venido à parar allí; i poniendose con èl à razones, le dezia con mucho donaire, i gracia, sin tomar le en la mano: Desventurado, quien te ha traído aqui? Tu aprisionado, sin saberlo yo? Buena la huvieramos hecho, si me cojera la muerte. I la hora de la cuenta tan delgada, dejandote à ti encerrado, bien pudieran no dar me à mi Sepultura en la Iglesia. I así, con toda priesa embió à llamar los Seises que llevaban los Ciriales para ir à la Capilla de Nuestra Señora à rezar el Rosario, i mandandoles, que le tomasen para merendar, les dijo: *Que rescatasen aquel cautivo miserable, de una prision no conocida*. Repetia muy continuamente: Que en un Prelado no era menos peligroso el

morir con dinero guardado, que lo es en un perdido el hallar le la muerte al lado con la amiga. i que la comunicacion illicita con el oro, i la plata por medio de la avaricia, era mucho mas arriesgada, porque crecia con los años, i la vejez, quando el vicio de la sensualidad, naturalmente se reduce à cenizas con el tiempo. De un Obispo de los primeros de los Reynos se referia, que avia dejado sin disponer dellas grandes riquezas, i referos: i esto es propriamente lo que se deja; porque ni aca, ni alli, sirve, ni se halla. Sufpiraba, i lloraba al oirlo, sin poderse contener; i concluia: *Si à mi me hallaren dinero, no me entuerren en Sagrado, sino en el muladar mas inmundos; porque como usurpador de lo ajeno, no merezco otro sitio.*

Mucho parece lo referido, i fue sin comparaci6n mas lo que obr6 en materia de Pobreza, i de inudez, sin estar obligado à ella por razon del Estado: i en el estremo, i ejercicio desta Virtud, seràn muy pocos los Prelados que le ayan, no solamente excedido, mas ni aun igualado: pudiendo, con la Regla voluntaria que se inpuso, ser Maestro à los mas desahidos, i Perfectos Religiosos. Desde los primeros pasos de su Reduccion prometi6 guardar esta Virtud en el estremo que persever6 toda su vida: si hizo voto de guardarla, no consta; pero segun la perfeccion con que la mantuvo, se aventaj6 la promesa al cumplimiento de muchos votos. Para Protectores principales desta Virtud, i como Fiscales de su ejecucion, escogió, i nonbr6 à San Francisco de Asis, Dechado reguladissimo de la Pobreza Evangelica: i al Beato Pasqual Bailon, Humildissimo, i Poberrimo Hijo de su Precioso Sayal; i propuso ejercitarse en la Pobreza en esta forma. Lo primero, haziendo renunciacion, i de jacion de todos sus bienes en las Manos de la Reyna de los Angeles MARIA Señora Nuestra, dandola la propiedad de todo, i reservando para si, con su licencia, solamente el uso. Lo segundo, prometi6 no tocar dineros con las manos, ni traerlos consigo: no tener joyas de oro, plata, cristal, ò otras materias preciosas, ò estimables, diamantes, ni otras piedras de valor: no vestir, ni adornar su Casa de tapizarias, ò colgaduras, sino es que no hazerlo se pudiese ocasionar alguna murmuracion de terceros: que en tal caso, en aviendo cumplido con el efecto, se desahiese sin dilacion de lo q̄ pudiese pegarse al animo, mas que à las paredes. Escusar Escritorios, Butacas, ò otras Alajas de estimacion en su Quarto; i que solamente pudiesen admitirse algunas en el Oratorio; pero con moderacion, i decencia, mas q̄ ostentacion, i profanidad: vicios que aun en las cosas Sagradas se introduzē: q̄ para la observancia p̄tural de lo q̄ à Dios le prometia (q̄ ayuda mucho para cumplir el c6siderar à quien se promete) dos vezes al año, por las dos Pasquas se visitase à si mismo, i tomase memoria de quãto para su uso tenia en su Casa, manifestandolo todo à su C6fesor: i q̄ lo q̄ è le cercenase,

i mandase quitar como superfluo, se diese luego à los Pobres, principalmente Hermanos, Parientes, ò Criados suyos, que fuesen verdaderamente necesitados, i Pobres, cada uno en su estado: que la verdadera Limosna admite esta discreta graduacion, i los que caen mas cerca, tienen mejor derecho à los socorros de la Caridad, si en ellos concurren las calidades que pide la Limosna, inperada desta Superior Virtud.

DE LA PVREZA, I CASTIDAD.

CAPITULO IX.

LA Batalla mas peligrosa que padece el Hombre, es consigo mismo, porque es la mas interior: lidia con su flaqueza, i es el enemigo mas fuerte. Es necesario para vencer hazerse mucha violencia, que tira derechamente à derribar el amor propio, i estando con nosotros tan entrañado, hà de ser à costa de mucho dolor, i sangre la victoria. No es guerra de que nunca podemos estar seguros; porque el contrario se halla dentro de nosotros, i siempre en vela, i solamente se consigue la quietud con demolernos, materia casi imposible mientras vivimos. A todas horas se sienten los asaltos de nuestra fragilidad, i es menester para rebatirlos mucho valor, siendo el unico ardid desta porfiada contienda, que para que el barro se conserve entero contra los golpes, hà de quebrarle, i deshazerle la razon de antemano.

Es la Pureza Virtud aun mas de Angeles, que de Hombres; porque en ellos, como falta el cuerpo, que se form6 de tierra, i por el pecado se desorden6 en paiones, no pueden hazer impresion sus movimientos, pues caen totalmente fuera de su jurisdiccion. Esta que en los Angeles Espiritus sin mezcla de barro, es Virtud que no admite contraste, porque no tienen pelea, se consigue en los Hombres à fuerza de sudor, i de fatiga, haziendolos iguales à los Angeles, i en alguna manera ventajosos; porque peleando en una carne tan achacosa, i tan cobarde, alcançan la victoria contra su misma naturaleza. En rigor, la Virtud pide contrario, que con su achaque la perficiona; i quien carece deste combate que el barro del Hombre amotina contra la parte Superior, sera dichoso por natural, mas no vencedor por industria. Para la imitacion de la Pureza les propusieron à los Hombres por ejemplar à los Angeles; pero à los Hombres les cargaron todo el contrapeso, que sino se sujeta, ordinariamente derriba, porque anda muy sobre la cerviz. Vistese este enemigo de accidentes, i apariencias de hermosura, i de halago, i en ellas deposita todas sus fuerzas. El mal se huye, i aborrece, porque tiene

feo el semblante. i aqui en lo exterior intervienen muchos engaños de agrado, i afabilidad, estando lo horrible mas retirado de los ojos que en los demás vicios: con que arrastrarse los hombres de la belleza falsa de los colores, es herencia que la derivan desde los barnizes de la primera Mançana.

Luego que Dios, con la Hermosura verdadera, que no se envejeze, porque no tiene dias: ni padece mudanças, por caer tan lejos della los vapores terrenos, que varían alternadamente las luzes, i las fonbras: sienpre en un ser, sienpre constante, i por esto solamente digna de poner en ella el Amor, tirò, i robò dulcemente à si el deste Prelado, triunfando de su Coraçon con ternura tan generosa, hizo Voto de Castidad en manos de su Padre Espiritual, i Confesor, constituyendo à MARIA, Señora Nuestra, Reyna, i Madre de la Pureza, i Virginidad, por la principal Acreedora deste cumplimiento, i fiando de su ayuda, è intercesion la vitoria de un enemigo, que por domestico debe poner en maior cuidado. Fue estraña la delicadeza con que velaba en la guarda desta Virtud: i ninguna puede parecer melindre, quando el contrario aplica tan faciles las estratagemas, i así es necesario vencer una delgadeza con otra. Propuso diferentes medios para salir vencedor, teniendo de su parte el socorro de la Gracia, mostrando, que estaba sienpre con las Armas en la mano, para desconfiar à su misma flaqueza de rendirle. *Primera*mente, *traxer descubierta la cabeça en todos tiempos, en reverencia de la Virgen, i como si estuviere en su Presencia: i esto se entiene en qualquiera parte donde lo pudiere hazer sin ser notado, si otra cosa no le ordenare su Confesor, por sus dolores continuos de cabeça.* Contiene este proposito un resguardo, i mortificacion prudentissima, para conservar una Virtud tan delicada, que adolece de mal de ojo: pues considerarse sienpre en la Presencia de MARIA Santissima, es el freno mas poderoso para no obrar lo que ofende tan declaradamente su Virginal Pureza: i juntamente se conoce la cautela con que en todas sus acciones huia lo que en los hombres pudiese despertar censuras, ò notas, por ser sus juizios tan errados, i tan varios. Taambien se colige la sujecion con que vivia, atado al dictamen de su Confesor, pues todo lo subordinaba à su arbitrio, no mereciendo en esto menos, que en maltratar-se mucho: ni siendo pequeña penitencia padecer dolores continuos de cabeça, i mas un Sugeto que con ellos no se daba por vencido para desistirse de sus obligaciones voluntarias, i forçolias, sienpre ocupado en merecer, en escribir, en despachar.

En segundo lugar, para la conservación desta Virtud determinò, que en su Quarto no pudiesen entrar Mujeres, sino es viniendo à dependencias, i pleitos tocantes à su Oficio, i que entonces las hablase con toda la brevedad posible, teniendo sienpre bajos los ojos, i las puertas del Quarto abiertas, i patentas, observándose todo esto con gran rigor. No parece que pudiera

diera ponerse leyes mas apretadas el Novicio de la Religión mas austera: i en la verdad son necesarias todas estas cautelas para guardar-se de un contrario, que aun cerrandole tanto los ojos, i las puertas de las ocasiones, se queda dentro, moviendo tantas baterias con la imaginacion. Arriegladas deben de ser sin duda en los Ministros publicos, las Audiencias de las mugeres que dependen de sus Cargos, sino preceden todas estas prevenciones: pues tan cuidadosamente se rezelaba este Consejero de contajio tan pegadizo. Naturalmente trae la muger deducida desde Eva la ambicion de arrastrar al hombre, i lo que no fia de la razon, lo solicita con el agrado: de todas maneras por su genio quiere apresurar las resoluciones, ò teniendo justicia, ò no teniendola, como se viò en el suceso tragico del Gran Bautista con Herodias, pues con tanta osadia le dijo à Herodes: *Quero que al punto, sin dilacion, ni plaços le mandes cortar la cabeça, i me la entregues.* No sufre mas lanzes lo arrebatado de su celeridad, en la prosecucion de sus pasiones, i en el cumplimiento de sus antojos, porque le falta el contraste de la prudencia, que modera estos inpetus, i así han menester los Ministros grandissima circunspeccion para tratarlas: porque si les falta la justicia, procuran suplirla con los rendimientos, i los halagos, que son los instrumentos en que fundan todo su poder: i si se introducen insensiblemente estos afectos en el pecho de un Ministro, no solamente derribaràn las infancias blandas de una muger, i torceràn la justicia de un pleito, sino que perderàn un Mundo: por esto es necesario que los Ministros miren mucho donde, i como las oyen abogar en sus causas, pues en la suplica, i la sumision, parece que entra tambien inclinado el tropieço. El grande Agustinò diò la enseñanza, i puso las leyes à este recato, evitando totalmente en su casa la familiaridad, i comunicacion con las mugeres, aun siendo tan propias, i tã fuera de sospecha como su hermana, i la hija de su hermano, pues quando bien con estas estuviese el coraçon libre de riesgos, podria ser que se aventurase su seguridad con las que viniesen à visitar las.

La tercera Regla desta Recoleccion, es: *Que no pueda visitar mugeres, sino es que sea llamado, i esto para cosas Espirituales, i de mucha importancia: i para negocios graves Temporales, pueda ir, pidiendo licencia à la Virgen, i comunicandolo primero con su Confesor.* Con seguridad de no caer camina, quien lleva sienpre delante tan acertado Norte, pues corte por cuenta de quien dà la licencia el divertir los peligros. *Lo quarto, que no pueda escribir à mugeres, sino à sus Hermanas, i à Personas Espirituales, de cosas Espirituales: i que solo pueda responder à cartas que le escriban, acortando razones, i correspondencias, i comunicandolo primero con su Confesor.* En los males contajiosos, de todo es menester guardar-se: del aire, de la voz, i del papel; por que el venero en todo halla entrada, i se comunica, sin respetar Personas: i à vezes son mas efica-

zes las clausulas, que los ojos: que tiene la discrecion sus minas secretas para aporillar el animo. Es infensible el peligro de las comunicaciones, aun por escrito, i del Cañon de una pluma suele dispararse la bala, que haze en lo interior el estrago mas sangriento. *Lo quinto, que no hable con mugeres, ni las mire à la cara ad verdaderamente, ni las haga cumplimiento, sino quando pueda aver mucha nota, ò escandolo enno hazerle.* Para todo es gran Regla la Prudencia; no la humana: que esta, en las cosas que miran à Dios, comete muchos yerros, i son sin numero los que se pierden por acomodarse con ella, i parecer muy prudentes: la Infusa es la que ha de regular las acciones del Espiritu, i conviene andar sienpre con ella en la mano, como con la fonda en la Marineria, para no hazer astillas el Bajel. De una vista inconsiderada se prende en el coraçon una centella, que levanta el fuego, i la llama tan alta, que no basta toda la agua del Mar para extinguirla. *Lo sexto, que si se hallare en conversacion que se hable de mugeres, si se ve con bastante Autoridad, la estorve: i si esto no lo pudiere hazer, se retire de la conversacion, ò se aparte, ò haga otra diligencia para desfoiarla.* A los juizios del Mundo, todos estos recatos pareceràn melindres, i hazañerías; porque no conocen lo que cuesta esta victoria de nuestra misma flaqueza. Los que estàn acostunbrados à vencer, ningun peligro desprecian, pues en lo fragil qualquiera es poderoso: los vencidos, por todo pasan, su jetos à las leyes del triunfador. *Lo septimo, sienpre que vaya à visita de mugeres, se ponga una Cruz de puntas arrimada à las carnes, para acordarse de la Pureza que tiene ofrecida à la Virgen.* Esto es à la letra lo que de jó escrito el Apostol de los Espirituales, que crucificaron su carne, con todos sus vicios, i concupiscencias: no bastando solo atar la para tenerla segura: i aun amarrada à una Cruz con tan agudas puntas, i duros clavos, suelen sentir se sus rebeldes estremecimientos. *Lo ultimo, que nunca vaya à semejantes visitas, sin encomendarse primero à Nuestra Señora muy afectuosamente, que le tenga de su mano.* Que solamente afirmados en tales Manos, pueden no rezelarse nuestras caídas: siendo la Reyna de la Pureza el Braçero mas esforçado de la Virtud de la Castidad.

Estas fueron las leyes voluntarias que se impuso, guardadas inviolablemente, para murar la Plaça abierta del Coraçon humano, donde tan sin discrecion, ni resfrito, à todas horas entran, i salen à su arbitrio los enemigos mas perniciosos. Por esto, en el recato, i la clausura parecia mas su Palacio habitacion de Anacoretas, que Casa de Eclesiasticos Seglares. I porque todo lo que tocaba à esta Virtud fuefe sienpre en aumento, tanto en su Persona, como en su Familia, puso Excomunion, para que ninguna muger pudiese pasar de la escalera arriba: pues aunque de sus Criados tenia mucha satisfacion, en esta materia, el alejar los peligros, es aplicar los remedios: i el vencimiento es mas seguro, sin ponerse con el enemigo cara à cara.

No

No quiere Dios en esta vida à sus Siervos; i Amigos dormidos, ni descuidados; porque como no es el sitio de la verdadera tranquilidad, i descanso que tiene reservado para la Eterna, gusta de verlos venir à las manos con la tribulacion, para adelantarse el Premio: que se riega con el sudor el Laurel de que se teje la Corona. Es la tentacion la fragua donde se acrifola el Oro de la Virtud, como en el Horno de Babilonia la Constancia de los Muchachos Hebreos: i para Dios es Teatro de complacencia el mirar à sus Amigos tentados, mas no vencidos: pues para que no los vença, sino que los purifique, pone à su lado toda la valentia de su Gracia. Para traer à Pablo humillado entre la soberania, i grandeza de las mercedes, le aplicò un aguijon que le estimulase: i hallandose combatido, i aquejado de su inopunidad, instaba con Dios el Apostol, que le librase de tan riguroso potro: quando le respondieron, que se conformase, i no se riudiese, pues le bastaba la asistencia de la Gracia para salir vencedor; porque la fortaleza se perficiona, i se examina en la enfermedad. Otro semejante espiritu debia de molestar à este Prelado, à quien el llamaba *el gran trabajo*, quando se quejaba tiernamente con Dios: i sin duda hallaba su respuesta en la de Pablo, poniendo en la Gracia Divina toda la confiança de su victoria. A Siervos suyos muy favorecidos ha llevado Dios por este camino, para que conozcan lo que tienen en si, i de si: lo que pueden en el, i con el,

DE LA OBEDIENCIA, I SUBORDINACION que tenia en todo lo que obraba.

CAPITULO X.

NINGUNA cosa admite el Hombre en la juridicion de su natural con maior repugnancia, que la sujecion à las leyes ajenas, desde que rompió las de Dios, siendo tan suaves, i faciles, como abstenerse solamente de la fruta de un Arbol, teniendo en su mano todas las delicias de su Omnipotencia en las amenidades del Paraíso. Traspasò inobediente aquel Precepto, por usar tan mal de su libre alvedrio: i aviendo puesto Dios freno à la hinchacion del Mar en la blandura de las arenas, donde quiebra sus olas resignado, con maior rendimiento à no traspasarlas que si fueran Murallas de bronze, la cerviz sobervia del Hombre, impaciente del yugo, no se puede contener en los limites de la Obediencia, aun teniendo à los ojos, al paso que la Ley era facil de cumplir, la amenaza de mayor horror, i el castigo mas para temer: atropellandolo todo, por no torçer su braço, i que se dijese, que recibia limitaciones, aunque de su mismo Autor, el que era criado para mandar.

pun-

puntos en fin aprendidos en la presuncion despeñada del Demonio.

Vna de las principales Virtudes que con su ejemplo pretendió Nuestro Redentor introducir, i alentar en el Mundo, fue la Obediencia, aviendo sido Obediente hasta la muerte, i muerte de Cruz, pues se abraçò con la Cruz por el merito de la Obediencia: curando por este camino la locura del Hombre, que se juzgaba mas señor, con parecerle que era mas dueño de su achacosa libertad, quando Dios, por medio del Precepto, la queria poner en sus manos, para que la tuviese mas segura. No se pierde la libertad con el Precepto, ni con la Obediencia, antes bien se perficiona; porque creciendo, como es sin duda, el merecimiento, es preciso que se adelante tambien la libertad, pues sin ella no ay merecimiento. El que obra por Obediencia, lleva una gran ventaja al que ejecuta las cosas por su dictamen propio, que este carga por su cuenta el merito, i el error: i el que obedece, asegurandose del error, se halla sin menoscabo con el logro del merito. Gran resguardo, por cierto, à lo contingente de nuestras acciones, merecer mas obedeciendo, i poner un Fíador para acertar lo que se obra: verdad irrefragable, que no quieren entender los demasiadamente entregados al riesgo de su antojadiza libertad.

Esmeròse este Prelado, sin ser por profesion Religioso, en la Virtud de la Obediencia con el mismo estudio que si fuera el mas humilde Lego de una Religion Descalça: huyendo siempre como escudos las determinaciones de su propio alvedrio: animal indomito, no sufriendo de coyunda, ni freno: i así entregò las llaves de su Voluntad, i el uso de todas las Potencias, i Sentidos, que siguen su imperio, à Dios Nuestro Señor, i à la Reyna de los Angeles MARIA, suplicandoles con toda humildad, i resignacion, le alunbrasen i gobernasen en todo quanto debia dezir, i hazer: i que pues su Voluntad era ciega por naturaleza, la adestrasen con su Luz, apartandola de los precipicios de sus necios antojos. Ofreció tambien Obediencia al Bienaventurado San Pedro, Príncipe del Apostolado, Vicario de Jesu Christo, i Cabeça Vniversal de la Iglesia Catolica, i al Sumo Pontífice, su legitimo Sucesor, i à los demás Prelados, en todo lo que se le debiese.

Propuso obedecer à su Confesor, i Padres Espirituales, en todo lo que no fuese contrario à la Ley de Dios, i buenas costumbres, que esto es cierto que no será Padre Espiritual, ni Confesor quien lo aconsejate, sino Demonio. Para esto les daba cuenta muy por menor, i muy à menudo, de todo su interior, sin prolijidad, ni enojimiento, no reservando rincón por descubrir à su amaestramiento, i enseñanza, que es el consejo mas encargado de todos los Espirituales, dirigiendo sus cosas con la Discrecion Cristiana, à que sien-

pre

previò muy asido. Para la ejecucion mas exacta deste proposito, i exercitar la direccion, i Obediencia del Padre Espiritual, practicò el confesarle siempre que comulgaba, ò dezia Misa, aunque no tuviese escrupulo de cosa particular que le acusase, ò reinordiese, pues con esto cumplia la resignacion prometida al Confesor, i atesoraba la Gracia que se comunica en el Sacramento de la Penitencia, haziendo por lo menos materia de los pecados de la vida pasada, pues qual quiera grave, por su infinitad, es digno de llorarle, i detestarse eternamente. I para que la Obediencia saliese mas puntual, i provechosa, siempre que pudo, puso especial cuidado en no variar Confesor, que importa el conocimiento experimental de la conciencia para gobernarla con acierto: i que tuviese las calidades de ser, no solo docto, sino Espiritual, è inclinado à penitencia, i mortificacion. Este es uno de los Documentos mas esenciales que tiene el camino del Espiritu; porque en mudando Norte, se desconciertan las pisadas, ya que no se yerren: i aun en los que no son Espirituales, ni tratan de la Perfeccion interior, sino de vivir solamente como Cristianos, es inportantissimo el tener un Confesor experimentado, i conocido, resultando por ventura de no tenerle, el errar lo que unicamente conviene, que es disponerse con tiempo para morir como tales.

Siempre que comodamente pudo, se retiraba dos veces en el año à un Convento de Religiosos Descalços, à hazer sus ejercicios: i este tiempo vivia tan rendido à la Obediencia del Prelado, como si fuera el menor Religioso, sujetandose en todo à la direccion de la Persona que el Prelado le señalaba. Mientras estuvo en Madrid, lo ordinario era acojerse al Convento de San Bernardino, de Religiosos de San Francisco, de la Reforma, i Descalçez de San Pedro de Alcantara, Releccion à quien amaba con gran ternura, como èl mismo lo depone en muchas partes de sus Escritos, i en las Notas à la Carta quinta de Santa Teresa: i en estos Retiros, para nada consentia que le asistiese ningun Criado, viviendo como Religioso entre los Religiosos. Acudia à todas las Horas del Coro con tal puntualidad, que los Religiosos se admiraban, i le llamaban el Fiscal mudo de sus negligencias, porque era el primero en todo: i al ir à media noche à Matines, le hallaban en el Coro de rodillas, tan incansable como si fuese de maruol: pudiendo aprender de su fervor, aun los mas Observantes, à obedecer las señas de los instrumentos que los conducen al cumplimiento de sus obligaciones. En suma, tenia un natural tan docil, i flexible, que aviendo sabido mandar con tanto acierto, le tiraba su inclinacion mucho mas à obedecer: i en qualquier materia se hallaba tan poco asido à su dictamen, que le deponia con grandissima facilidad, como tuviese satisfacion de la Persona, ò reconociese en la razon de otro maior ventaja, que lo demás

demás sería lijeriza, no resignacion: i la inajenuidad de los Entendimientos, no ha de ser con peligro de las Voluntades. Pues aunque dezia el Grande Agustino, que estaba dispuesto à recibir de un niño enmienda, i enseñanza, era en lo que el niño, ò el interior la puede dar, no en lo que no alcanza su Talento, que con esto se manifiesta el despeggo verdadero que es bien tengan de si mismos los Espirituales, que viven con tan justo rezelo de todo lo que puede parecer propio. En cuya confirmacion solia dezir este Prelado: *Que muchas vezes quisiera mas errar por el dictamen ajeno, pero sin culpa, que acertar por el suyo, por desterrar de si todo lo que pudiese parecerlo, anhelando à tener los afectos tan desnudos, i espirituales.* Dar documentos, i enseñanzas à un Entendido, sino es muy Espiritual, es temeraria enpresa; porque de consejos, i de luz, nadie se juzga pobre, sino son aquellos que con la humildad, i el desasimiento, de todo quisieran vivir pobres, sino es de Virtudes. Por esto diria yo, que el Consejo se llama Don, i no Virtud, i que así le ha de tener à quien Dios se le quisiere dar, sin procurarle: mas la Virtud, i la sujecion de si mismo, es deuda, que qualquiera la solicite.

Muestrase tambien la sujecion, i rendimiento del verdadero, i perfecto Obediente, en ejecutar con prontitud, i sin pereza los impulsos del dictamen interior, i los fervores de las Inspiraciones Divinas, que retardadas, suelen pasar en la sequedad de nuestra naturaleza como el fuego que prendió en la estopa, dejando en nosotros el cargo del desperdicio para lo delgado de la Residencia. Ya se presupone como debe ser la Obediencia à las Inspiraciones, i al dictamen interior, que es pasando los, i calificandolos por la Regla de la Iglesia; no gobernando estas materias por el espiritu privado, i particular de cada uno: origen, i raiz de todos los errores modernos, que partidos en tantas sectas, i cabeças como las de la Hydra, inundan oy la maior, i mejor parte de la Cristiandad. De donde se conoce con evidencia, quan peligroso es en lo interior tener propiedad en nada, i no estar sujetos à Reglas, i Leyes que traigan el natural oprimido, i seguro: pues el Demonio, para introducir tan pestilencial zizana en los sembrados de la Iglesia, el titulo con que ha disfraçado las Heregias, es con el color de seguir el espiritu propio. Veneno que lloraba el Profeta Ezequiel, como si mirase estos tiempos miserables (pero todos han sido unos, porque son los mismos los hombres) diziendo con lagrimas del corazón: *Ay de aquellos Profetas ignorantes, i necios, que siguen su espiritu!* Siendo la mayor discrecion, i sabiduria, ajustarse al ajeno, i seguirle; porque el propio, ordinariamente despena. Por esto, en leyendo qualquiera Virtud Heroica, aprobada por la Regla infalible de la Iglesia, en los Santos que ha canonizado, procuraba este Prelado, sin dilacion, imi-

mitarla, i seguirle, sintiendo una como fuerza interior, que le obligaba à que lo hiziese: con que ni malograba la Inspiracion, ni obedecia à su propio espiritu.

Con tener el rendimiento, i la resignacion interior tan en su punto, en el gobierno, i direccion exterior de su casa, se mostraba muy Señor; porque el descuido, i dejamiento en esta obligacion, podria ser muy ofensivo, pues ordinariamente los Criados le relajan con la omision del Dueño: i quien manda, no es bien que obedezca à los desordenes de los que manda, sino que los traiga ajustados, i cuidadosos. Dezia cō mucha discrecion Economica: *Que con los Criados es menester reñir, sin exceder los terminos del sufrimiento, por lo menos una vez al Mes, i luego bolverse à serenar; porque para este linaje de reprehension, ò advertencia dilatada, siempre ay en los Criados materia, i sirve por lo menos de que sepan, que tienen à quien obedecer: i es una como purga, que aparta, i expele los malos humores que se enjendran en el cuerpo de una Familia: que la familiaridad, sin esta saçon de severidad tenplada, quando no de menosprecio, es causa de desatencion: i que dado que no aya sobre que caiga este exterior enojo (que nunca debe turbar lo interior) es uno como remedio, i medicina preservativa, que por lo menos sirve de buen rejimiento, i para que ande el cuerpo bien gobernado. Si reñia con algun Criado, mostrando algo de mas colera, ò viveza (pasiones que no siempre pueden guardar el mismo peso) à muy poco rato que hallaba ya sossegado, le mandaba llamar, i le pedia perdon, diziendole con palabras formales: *Perdoname, porque Dios te perdona.**

DE LA PENITENCIA, RIGORES, I aspereza con que se tratò.

CAPITULO XI.

POCAS, ò ningunas treguas dà nunca la rebeldia con que el cuerpo, por el pecado, se levantò contra el Espiritu: i así, à él, para reducirle, i estarle perfectamente, no se le deben conceder, ni permitir de parte del Espiritu intermisiones, ni treguas. Es mengua, sino ignominia, hablar de treguas, con quien siendo vasallo de la Razon, se levantò, i amotinò contra su Imperio, negandola el vasallo a la servidumbre de las Leyes acertadas de la Creacion, por las cuales quedò lo inferior sujeto, i subordinado à lo Superior. De treguas, segun buena Politica, puede hablarse entre iguales, pero no entre un Señor natural, como es el Espiritu, i un rebelde declarado suyo, qual es el cuerpo. Ninguno

entendiò esta Razon de Estado; porque es la de estar en su lugar cada uno, mejor que San Pablo, efectuando à los de Corinto en su primera Carta: *Yo (dize) corro de manera, que pienso la certidumbre del fin, i la certeza del Premio. no quiero reducir en mi carrera à incertidumbre, i conincjencia mi Corona. peleo, no como quien açota el aire, ò exprime conira el viento, i le hierc: mi batalla es cõtra mi mismo, i castigo mi cuerpo, i le reduzgo à la debida seruidumbre; porque acaso no me suceda, que predicando, enseñando à los demás, me haya yo reprobado, i me condene.*

Castigar el cuerpo, es reducirle à la debida obediencia, i seruidumbre que ha de guardar à la parte Superior: i este castigo, i mal tratamiento, como à esclavo indomito, se ejecuta por medio de la penitencia: i aunque desta materia se ha dicho mucho en el discurso de la Vida deste Prelado, es mucho mas lo que ay que dezir, i por ventura mas sin comparacion lo que hizo, i no dijo. En los treinta años, desde que Dios le rompiò las prisiones del Mundo, para castigar su cuerpo, à imitacion de San Pablo, i que mal de su grado sirviese al Espiritu, trajo silicios aseptos continuamente; porque el proposito, ò voto que hizo al principio, fue de andar con silicio perpetuo, i muy ordinariamente dos, tres, i quatro à un mismo tiempo, de zerdas, de laton, de cadenillas, i de puntas, sin quitarle el silicio aun en las enfermedades, hasta que se lo mandaba el Confesor; porque la Obediencia era preferida à todo el gusto que sentia en mortificarse, i padecer.

El mas legitimo instrumẽto para tratar el cuerpo como esclavo, son los açotes, que de ellos se valieron los Scytas, como refiere Herodoto para sujetar sus esclavos rebeldes, que avian salido en Campaña, tomado las Armas, i formado Esquadrones contra sus Dueños: fiando mas del chafquido de los latigos, para ahuyentarlos avergonçados, que de los Instrumentos Belicos, para contrastar los animosos: i fue así, que huyeron de su afrenta, sin poderla sufrir, los que esperaban resueltos la victoria, i el plomo, para morir, ò para triunfar. Al oir los estalidos de los cordeles, se pusieron en fuga, como les sucede à los lobos cobardes, que al retrañar el Pastor la honda, espanta con el sonido su cona, i castiga, mas que valiente. El tomar los Señores los açotes en las manos, dejando los Arcos, i las Picas, fue castigo: no triunfo; por que no debian vencerlos, sino castigarlos: venciendo los i matando, tenian menos à quien mandar: i si los esclavos mataban, i vencian, eran los Señores menos: el esclavo, i el vasallo, por si mismo esta vencido: i si se rebela, el volverle à atar, serà pena, no victoria. Este me el sentido del Apostol: *Castigo mi cuerpo como esclavo atorinado; i esta la practica quotidiana con que este Penitensimo Prelado trataba, con el açote en la mano, como à esclavo vil su cuerpo, con tefon por ventura no oido de otro; pues los dias tomaba tres disciplinas rigurosissimas, que ordina-*

ordinariamente le bañaban de sangre: i si acaso, por las graves ocupaciones que ocurrían en tantos Ministerios como tuvo, especialmente en las Indias, en que era preciso, que por el bien publico del servicio de Dios, i de su Rey, se pusiese el suyo particular, no avia lugar para todas, por lo menos se daba una con disciplinas de alambre, que equivalia à las tres: i si sucedia, ò caminando, ò despachando, faltarle el tiempo aun para esta, que las ocurrencias de tanto peso solian algunas vezes llevarsele todo, se daba las disciplinas à pellizcos en los brazos: por aver leido en la Vida del Beato Alano, que la Virgen Santissima, Maestra de toda Virrud, le revelò à un Siervo suyo, que con esta diligeancia podria suplir las disciplinas, quando no tuviese ocasion mas oportuna para tomarlas à solas: i como este Prelado procuraba imitar todo lo que leia aver ejercitado los Santos, se valiò de esta lición, obedeciendo à su Prelada MARIA Gloriosissima, como si se la huviese intimado, i dictado à ella: hallando tiempo, en medio de las mas importantes ocupaciones del Siglo, para no faltar à su acostunbrada mortificacion, ni defraudar su merecimiento, no açotandose, i lastimandose menos con disimulo, i sin ruido, que quando los cordeles, i los alambres levantaban mayor estuendo.

De la frecuencia de las disciplinas, i de que no se las daria con manobanda, pues solamente consigo no tenia piedad, llegò à sentir un dolor tan continuo en el brazo derecho, por la coyuntura del onbro, como si el hueso le tuviese fuera de su lugar, i desencafado: que los Soldados mas valientes suelen preciarle, i blasonar de salir de la retrega señalados, i conservan las cicatrizes, como testimonios irrefragables del valor. Para pasar las noches en Oracion, ò en la Iglesia, ò en el Oratorio de su Casa, avia mandado formar un collar, ò argolla de hierro, como la que ponen à los esclavos fugitivos, de dos dedos, i mas de ancho, i el se la ponía à la garganta, i la conservaba toda la noche. Tenia este collar una cadena pendiente, i quando la Oracion era dentro de Casa, se amarraba con ella à la pared, asiendo la à una forrija, que en la pared estaba siempre fija, i clavada, sin entenderse el fin, ni penetrarse el misterio: i sin duda seria, à mas de asegurar con esta diligeancia el no dejarse vencer, ni rendir del sueño, el mostrar lo que avia menester Dios para tenerle sujeto, i que no se le huviese de las manos. Guardaba este instrumento, con otros de disciplinas, i silicios, en un cajon del genuflexorio, que para rezar, i orar, dar gracias, i oir Misa, estaba à un rincón del Oratorio, con tanto recato, que la llave destes secretos no la fiaba de ninguno: ocultando, i encerrando estas preciosas Alajas cõ la codicia, i caute la que los Avarientos esconden sus tesoros, siendo sus prisiones, i açotes. Este collar, mas rico que si fuese de oro, i piedras preciosas, vino à parar à manos del Illustrissimo Señor Don

Francisco Ramos del Manzano, del Consejo Supremo de Castilla, i le conserva, i estima, como Alaja digna de grandissima reverencia.

Todos los Años se retiraba, por lo menos dos veces, à un Convento de Religiosos, que ordinariamente era de Descalços, por inclinarle mas su Espiritu à este rigor, i austeridad de vida, i se quedaba velando, i orando toda la noche en la Iglesia, ò en el Coro, i tomaba disciplina: i si acaso le molestaba, i rend a el sueño, pedía licencia, ò à la Virgen, ò al Religioso à quien avia dado la obediencia, i se retiraba, i recojia à un rincón hasta la mañana: con que no era menos duro el descanso, que la misma fatiga, i penitencia. No era para él penoso, ni desacomunbrado el quedar se, ni dormir vestido, porque à los principios de su conversion durmiò muchos Años desta manera. Lo que causa mayor admiracion, es, que en los tres Años ultimos de su vida, ya viejo, quebrantado con tantos ejercicios, i ocupaciones, tan cargado de achaques, bolviò à dormir vestido sobre un jergon, i otras vezes sobre un corcho, cubriendose con una manta raída, i su capote, en la misma forma que quando enpegò el Libro de su Vida penitente: hallandose, como èl mismo afirmaba, con este linaje de aspereza, mas sano, fuerte, i contento, quando podia temerse, que descaeciese, i enfermasse. Tambien en estos tres Años ultimos se privò de la cama en las jornadas, i en las Visitas, porque antes llevaban en una Azemila la camilla ordinaria en que dormia, con sus sabanas de esta meña, por no obligarse à entrar en las camas de regalo, i blandura que le tenían prevenidas los que le hospedaban, pues con dezir que llevaba su cama, se escusaban estos cumplimientos: mas ya ultimamente se quedaba vestido, ò recostandose algun rato à descansar sobre la cama del hospedaje, ò entregando inmediatamente à la dureza del suelo el cuerpo molido, para que desta suerte reputase por comodidad la fatiga antecedente. En suma, toda su Vida fue una penitencia continuada, i un quebrantamiento sin intermision, mortificando su natural, en quanto podia serle apetecible; pues se halla entre las Reglas de su penitencia voluntaria, i de los primeros propósitos que enpegò à cumplir: *Que siempre que buenamente pueda, escuse el ir à cavallo, ò en coche, excepto quando va à Consejo con Consejeros, à negocios de su Oficio.* Debía de tener los pies de masiadamente delicados, i sentia la ofensa de las piedras de las calles, que con la desigualdad no es poco lo que maltratan, i mas à los que no están enseñados à pisar las. Tambien pondría por ventura en los çapatos algo para lastimar los pies; porque no huviese parte, desde la cabeça descubierta, hasta los pies heridos, à que no se aplicase su antidoto correspondiente. Ayudaría à este propósito la memoria, i la reverencia de que Cristo Redentor Nuestro nunca anduvo en coche, ni à cavallo, sino fue en el Triunfo de los Ramos,

entra-

entrando aplaudido, i aclamado en Jerusalem, sobre un humilde Animalajo: i verdaderamente, es confusion, i acusacion de muchos Religiosos, que muestran tratar de Espiritu, i no saben dar un paso, ni aun para cosas de gravissima inportancia, i que conducen à la salud Espiritual de los proximos, sino es en coche, i con autoridad, el que un Moço Seglar, Señor, Consejero, para mortificarse desde los primeros pasos de su vocación, hiziese determinación de andar à pie.

DE SUS AYUNOS, I ABSTINENCIA.

CAPITULO XII.

NO ay entender, que pueda promoverse el aprovechamiento del Espiritu, sin deshazer el cuerpo; porque teniendole muy entero en sus gustos, i apetitos, no solo no obedece à quien debe, sino que le arrastra, i le precipita. Con mucha propiedad se llaman Espirituales los que de veras tratan de Perfeccion; porque todo su negocio es reducir el barro à las condiciones del Espiritu, i no parecer de tierra pesada, i grosera, sino emular gloriosamente el Ser que gozan los Angeles. El principal medio para deshazerse, i espiritualizarse, es el Ayuno, i la Abstinencia: pues por la destenplança, i la gula introdujo el Demonio en el Mundo la primera, i mas general miseria. Comiendo de un Arbol prohibido, quiso persuadir, i puso al oído de nuestros Primeros Padres, que serian como Dioses, quando por comer se hizieron peores que Demonios, dejando à sus Hijos por herencia la enfermedad Parece, que en prometerles, que serian como Dioses, les ofreció lo mismo que tenían, sin exceder la promesa à la posesion, i que no tirò à darles, sino à quitarles, como de hecho lo consiguió. Eran como Dioses en la Gracia, i Gracia de tantas Prerrogativas, i Grados, pues por ella se llamaban Hijos de Dios: eran como Dioses en el Dominio de lo interior, i de lo exterior, pues todo estaba sujeto à su alvedrio, que es la quietud mas parecida à la que Dios goza: i todo esto les quitò, i les usurpò con engañarles à que comiesen; quando si de su boca pudiese salir alguna verdad, para ser como Dioses, avia de persuadirles, que se abstuviesen, i ayunafen.

Ha sido siempre para los Siervos de Dios, mas elevados, i Estáticos, especialissimo tormento el tener necesidad de comer, i aver de acomodarse à la condición frañil deste cuerpo miserable de tierra, de que andan, aun mas que acompañados, oprimidos: i ya que del todo no han podido conseguir el privarse de la comida, por lo menos con la escaseza, i la parsimonia, han desterrado de todo punto la gula de sus Mesas, i deshecho, i quebrantado el cuerpo con la Absti-

En 3

nen-

nencia, i los Ayunos, dandole solamente lo que bastase para mantenerle en pie, sin entorpezarle con el regalo. Como en todo lo demás, fue tambien rara la Abstinencia, i moderacion deste Prelado, i esto, aun quando su Mesa permitia mas enfanches, por razon de los Huespedes: pues à ellos, como èl dezia, no era prudencia conbirlarlos à mortificarse, sino à comer: pues para la mortificacion, à cada uno le sobraba bastante lugar, i tiempo en su casa; porque aun entonces era poquissimo lo que comia, i siempre echaba mano de lo mas desazonado, privandose de lo delicado, i gustoso.

En la Regla de su penitencia voluntaria, se encuentra la que prescribió à sus Ayunos proponiendo abstenerse todo el Año en la forma siguiente. Lo primero, guardar toda la vida, mientras lo permitiere la salud, las Quaresmas del Glorioso Padre San Francisco: que la primera es desde la Octava de la Resurreccion, hasta la Pasqua de Espiritu Santo. La segunda, desde la Octava de Espiritu Santo, hasta el Día de San Pedro, i San Pablo. La tercera, desde la Octava de San Pedro, i San Pablo, hasta el Día de la Asuncion de Nuestra Señora. La quarta, desde la Octava de la Asuncion, hasta el Día de San Miguel. La quinta, desde Todos los Santos, hasta la Pasqua del Nacimiento del Señor. La sexta, desde el Día de los Reyes, hasta cumplir quarenta dias. I la septima, la Quaresma Mayor, que la Iglesia Catolica ha instituido, i observa, en memoria, i à imitacion de los Quarenta Dias, i Noches continuadas que en el Desierto ayunò Cristo Redentor Nuestro, para darnos ejemplo de Abstinencia, i Ayuno, pues el Demonio nós perdió en el Paraíso por la comida.

Segun buena cuenta, estas siete Quaresmas referidas, hazen una Quaresma continuada de todo el Año: i podríanos dezir en buen Romance, que el Año para èl era todo Quaresma: i mas si à esto se añade, el que de las pocas Semanas, i Dias que quedaban libres, ayunaba tambien los Miercoles, Viernes, i Sabados; con que casi sale la cuenta justa, i apenas se puede señalar dia que para èl no fuese de Ayuno. Las Vísperas de todas las Festividades de Cristo Señor Nuestro, i de su Santissima Madre, i de los Santos, que con especialidad eran de su devocion, que fueron muchos, los Ayunos se reduzian à pan, i agua; sino era quando aquella Semana, misma avia ayunado otra vez con este taladissimo socorro, i alimento; porque la discrecion de los Confesores ponía Regla de moderacion à sus Reglas, i templaba su fervor con el apremio de sus mandatos.

Hasta de los mantenimientos que le avian de servir los dias de Ayuno, hizo tambien Arancel; porque en los Ayunos que la Iglesia íntima con Precepto, i son obligatorios, no comia huevos, leche, ni pescado, sustentandose con legumbres potajes, i arroz: en los demás Ayunos voluntarios, podia comer todo lo que no fuese carne. Los

Miercoles, i Sabados, tambien se privaba de los huevos, i lacticiños, i los Viernes, ordinariamente no comia mas que pan, i agua. Con que de todos estos rigores, i asperezas se puede inferir, quan deshecho, i quebrantado tendria su Cuerpo, i quan sujeto à la direccion del Espiritu; porque el rendimiento del Cuerpo, se arguye de lo que se satisfaze, ò de lo que apeteze. Bien es verdad, que este rigor tan tirado de muchos Años, se fue mitigando algo por el dictamen de los Confesores, i Padres Espirituales que le governaban, atendiendo à los Pueítos, al trabajo de las ocupaciones, à la flaqueza, ocasionada de los achaques: i estos, contraidos, mas por las penitencias, que por la complexion natural, que era alentadissima: ni por los años, que eran muy pocos; pero siempre le quedaron tantos Ayunos; que en muchas Religiones muy Perfectas, i Reformadas no se practican mas. I ultimamente, en los tres Años postremos de su vida, bolvió à su primitiva Regla, guardando las Quaresmas, i los Ayunos, en la forma que en ella se contienen.

Las colaciones en los dias de Ayuno, aunque fuese voluntario, eran tenpladissimas, i solo de una cosa, como legumbres, ò cozidas, ò verdes: otras vezes unas migas: otras, unas revanadillas de pan, fritas en azeite. I dezia con mucha gracia, de los que hazen colaciones largas, en que se mezcla variedad de sáinetes: *Pobres de vosotros, que ni cenais, ni ayunais*. I en la verdad es así; porque bien se debe saber, el linaje de indulgencia con q̄ se han introducido en los dias de Ayuno las colaciones. Privóse voluntariamente de todo lo que era delicia, i regalo, mas que sustentó. Naturalmente era amicissimo de fruta, passion de todos los aguados; pero llegó à conocer, que no era alimento, sino golosina; desde que en los colores de la primera Mançana se llevó los ojos de Eva: así se la ofreció, i sacrificó à Dios à los principios de su conversion, i en treinta Años no comió, ni probó fruta mas que tres vezes dos estando enfermo, i sin duda seria à infancias, i mandatos de Medicos, ò Confesores: i la otra (dezia èl) que por relajacion; i por ventura le obligaria à ello la discrecion, i la cortesania, que se ofrecen lances, i mas à quien vive tan metido en los cumplimientos de los Ministerios publicos, que el hazer melindres destas materias, es de portar las censuras, prohibiendo estas Abstinencias, mas à la hypocresia, que à la Virtud: i es mas digna de reprehension la nota que se otorga del escrupulo, que la trasgresion del proposito, quando es tan ligera; que si interviene culpa grave, i peligro della, claro está que se debe auopellar por todos los respetos del Mundo, i despreciar quanto los Hombres dijeren.

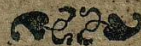
En una enfermedad, de las prolijas, i penosas que padeciò, hallandose muy fatigado, i en particular a que andole la desgana, i el hastio de comer le porriaron mucho los Medicos, i los que le asistían, à que probase un bocado de melon, i en sin se venció à tomarle con la ma-

no, i llegandole à las narizes, sin tocarle con los labios, le bolvió al plato, diziendo: *Bastame averle olido.*

Crecieron en los últimos Años los Ayunos, i Abstinencias; por que si intermitia algunos rigores, bolvia sobresi à recobrar los, con ardentísimo coraje: i quando con los años naturalmente parece q̄ avian de desmayar las asperezas, por ser las fuerças, para sufrir las, menores, en él, hasta la ultima hora, se fue la clavija levantando de punto, i desterrando lo que era saçon del apetito, no necesidad. Ofrecióle à Dios los que en las comidas se llaman postres, con una consideracion discretísima, i fructuosísimo cambio: que ninguna cosa se dà à tan crecido, i subido logro, como lo que se haze, ò se deja de hazer por Dios; i fue: *Porque tuviese piedad de su Alma en la hora postrema:* que es en la que mas hemos menester su ayuda, por ser la que cierra, i corona la vida. Buen trueque es de postre por postre, haziendo, con la renunciacion del sabor, i la dulçura de los postres, dulce el postre mas amargo, que es el de la muerte. No comia capones, ni gallinas, ni perdizes, ò otra especie de Aves de regalo: de los Pescados, tanpoco comia truchas, ni besugos, ni otro algun peccado fresco; pero estos son los que raras vezes suelen encontrarse en el Burgo. De los salados, el mas ordinario, i de su gusto, era el bacallao, en quien dezia, hallaba todo lo bueno de los Pescados. Cosa dulce, no la probaba muy à desseo, porque no le tenia de nada desta vida, sino muy de tarde en tarde; ò porque no huviese otra materia lijera, i proporcionada para las colaciones. A medio dia, fuele de Ayuno, ò de carne, solamente comia de dos platos: i esto, aunque por tener Huespedes de cumplimiento, se sirviesen muchos mas: el estilo era comer de los mas comunes, i eso muy poco; por que era amantísimo de la Tenplança. A la noche, la cena, como ni la colacion, no admitia variedades, porque se reduzia à un plato, quando era para su Persona: que à los demás, no se les trataba con tanta moderacion, ni escaseza, aun haziendo la vida Regular de cenar; i comer en Comunidad, en la forma que se ha referido.

Nunca por las mañanas, en el discurso de treinta Años, almorcò, ni se desayunò, aunque huviese de caminar: conque el estomago, por los continuos ejercicios, i mas aquéllos que llaman el calor à la cabeça, como son, escribir, i estudiar, vino à enflaquezarse de mastado, abundando en él la ventosidad, i las crudezas. Ordenaronle los Medicos, por lo que inportaba su salud, que tomase siquiera uno, ò dos vizcochos mojados en vino muy aguado: i aunque se redujo una, ò otra vez, eran mayores los estremos, i las bascas que padecia, que si le mandasen tomar una purga muy recia; i solia responder à los Medicos: *Que él estaba muy poco mortificado, i que así, no le obligasen à tomar lo que le era tan desabrado.* Tanto aborrecimiento cobró al vino, desde los tres primeros Años de su edad. Era esta

estañiña la aversion que mostraba à los bebedores de vino con deslenplança, i mas la que turba la razon, i la cabeça; i ponderando los inconvenientes que acarrea este vicio, solia dezir de si mismo: *Que desde muy tenprano avia amanecido con él esta mala costumbre,* pues à los nueve meses le despertaron con ella; pero que tambien li avia depuesto con mucha prisa: i que con la misma quisiera averse desnudado desde entonces todos los otros refabios, è inclinaciones del hombre viejo. Otras vezes, grazejando, repetia: *Que el peccado mas venial, ò digno de perdon, era el de los taberneros, que aguando mucho el vino, venden por vino la agua; porque con esta transformacion escusan muchas embriaguezes, no menos perniciosas para el cuerpo, que para la Alma.* I añadia: *Que el vino puro, sola mente es bueno para consagrar en él la Sangre de Iesu Cristo; porque muda la substancia, i se echa en el Caliz para este efecto en poca cantidad.* Con aver estado en Indias tanto tiempo, nunca probò las dos cosas que vienen de allà de mayor contagio, pues como tal han cundido ya generalmente por todo el Mundo, que son el Tabaco, i el Chocolate. En el Tabaco tuvo buen gusto: en él Chocolate most: ò sobrada mortificacion; pues siquiera por la curiosidad de discernir su sabor, pudiera averle probado: i mas incluyendose en los terminos de su Obispado de la Puebla los mejores ingredientes para él q̄ produze la tierra, i labrádose el mas primoroso q̄ cõficiona el Arte. I à este despego satisfacía él con mucha gracia, diziendo: *Que por ningun caso le dejaba de tomar por mortificarse, sino por vanidad, porque no huviese en su Casa quien mandase mas que él: pues tenia hecha observacion, que el Chocolate era alimento dominante, i que en habituandose à él, manda, i tiene imperio sobre las acciones: i que no se toma quando las Personas quieren, sino quando él quiere.* I con otras discreciones deste genero disfraçaba la Abstinencia de un desayuno el mas proporcionado para los que estudian, discurren, i tienen ocupaciones, i ministerios, en quien la atencion de la cabeça lleva el peso principal. Por parecer cierto, que si la parte intelectual admitiera algun alimento, avia de ser este: pero le entiende, tomado con la debida moderacion, que en todo es perjudicial el exceso. Ultimamente concluia: *Que con el Chocolate se avia descubierto un gran refrigerio para el Purgatorio, pues los que sin Chocolate en peregan el madrugar, i levantarse para dezir Misa, vencen la pereza, i dizen la Misa muy tenprano, por el cebo de la golosina, con que se adelantan mucho los Sufrájios para las Almas.*



DEL DON DE LAGRIMAS COPIOSIS-
mo que tuvo.

CAPITULO XIII.

DE Dos manantiales pueden derivarse las Lagrimas: del Dolor, i del Amor, i ordinariamente suelen confundirse en uno: pues nunca las Lagrimas, que nazen del verdadero Dolor de las ofensas, corten de la compañía del fuego del Amor à la Persona ofendida. Son generosísimas estas Lagrimas, i ningun Coraçon varonil debiera llorar otras. Lo que ellas no laban, ni purifican, borran, i anegan, dificultosamente puede reducirse à la deseada Perfeccion por otros medios. Por esto, el cuidado de David, Penitente, i Enamorado, era regar con Lagrimas su Lecho, i bañar con decoroso Llanto su Solio. Acostunbróse tanto à la dulçura de estos Riegos Divinos, que hizo, i masò con Lagrimas el Pan mas floreado, i regalado de su boca, sustentandose con ellas de dia, i de noche: tanto por aver perdido à Dios por la culpa, como por hallarle por la satisfacion, i conservarle por medio del Amor, en los incendios de la Voluntad. Las verdaderas Lagrimas no tienen su origen en la tierra, sino en el Cielo. Son Lluvia preciosa i fecunda, que decidiendo de allà: por eso se derrama por los ojos, como que inmediatamente reciba la cabeça estos influjos de aquellas Aguas, que escuchò el Profeta Rey entonar alabanzas al Nonbre de Dios sobre las Cumbres de los Cielos. Los ojos son los alambiques por donde se destila, con el fuego que aplica el Amor, esta Quinta Esencia de la Alma: i con mucha propiedad podrian llamarse las Lagrimas, la Agua de rostro de las Virtudes, pues regandose, i labandose con ella, crece tanto su hermosura.

Entre las Excelencias de la Cabeça de la Iglesia San Pedro, la que mas se llevó los ojos deste Prelado, fue la amargura del Llanto con que borrò la fealdad de su culpa, i en esto le procurò imitar sobremanera, destinandole por su singularísimo Abogado, para acertar con el Dolor, i con el Llanto à deshazer sus yerros. No es facil la imitacion de las Lagrimas, porque no se adquieren con la industria. Por esto, el del Llanto se llama Don, por venir de lo Alto, i no estar en la disposicion de cada uno el llorar quando quiere. Es verdad, que las Virtudes infusas, i sobrenaturales, son tambien Dádiva de Dios, i no las produce el trabajo, ni la fatiga humana, aunque por la Gracia las cultiva, i las ejerce. Pero alguna especialidad mayor tienen las Lagrimas para llamarse Don comunmente, i no darlas Dios à todos, aunque tengan muchas Virtudes: por la qual no se redu-

reduzen à dezir, que pueden ser imitadas, como es estilo corriente de las demás. Comunicòle Dios à este Prelado, por la Intercecion de San Pedro, el Don de Lagrimas en raudales copiosísimos, que à vezes rompian las narrijas, sin poder contenerlos. En hablando de Dios, i de su Hermosura, i de la ceguedad en que viven los que no la conocen, i la aman, i en los puntos importantísimos de la salvacion, se deshazia en llanto: i à la verdad, lo que mas debe llorar, son estas tinieblas, i oduzidas, i poderadas à vezes de los que tienen mas obligaciones de saber quien es Dios. Sus ordinarias jaculatorias eran estas: *Que gran cosa es amar à Dios!* Otras vezes: *Que gran negocio es salvarse!* Otras, como animandose, ò animando: *Dios ayudará, que es Padre de Misericordias.* I casi sienpre mezclaba, i pronunciaba estas Clausulas con Llanto, porque salian del coraçon, i le herian: que à las Lagrimas, las llamaron, con mucha discrecion, Sangre de la Alma.

Con toda la Alma, herida amorosamente, lloraba este Prelado sus culpas, i que le costase tanto à Dios el reducirle, i abrirle los ojos para conocer su miseria, i quan digno era de no hallar abrigo, ni Puerto en su Misericordia, cuyas Piedades tenia provocadas con sus descuidos. Estas Consideraciones, en que discurría de ordinario, en un juicio tan despierto como el suyo, hazian que saliesen de madre las inpetuosas corrientes de su Llanto, sin ser posible restañarse, ni contenerse: i al son destas avenidas, cantaba algunos Afectos, que se encuentran, como de jados caer, entre sus Escritos Espirituales; sin que sea nuevo en los Contemplativos, i Enamorados de Dios, hablarle con Clausulas ceñidas à Numeros, i Cadencias significativas: pues quieren muchos, que los Salmos, i los Cantares sean perfectísimos Versos:

*O quan caras experiencias
Las de mi arrepenimiento!
Pues que las cobre en mi daño,
Si las lo tro en mi remedio.
Que os cueste sienpre, Señor,
El humillarme, ofenderos?
O que gran bien es el fin!
O que gran mal es el medio!*

Con que cargando la Meditacion de tanto Mal, i sobre tanto Bien, se deshazia en Lagrimas de arrepenido, i de enamorado: de obligado, i de delincente.

Todas las Platicas, i Sermones que hazía en publico para el cumplimiento de su Ministerio, con ser natura' mente tan Eloquentes, i averle dotado el Cielo de una afuercia tan sin afestacion, constaban, aun mas de Lagrimas, que de palabras: i no solò lloraba él, sino que

que movia à un llanto generalissimo todo el Auditorio. En la Santa Escuela de Cristo, de quien ya se ha hecho memoria, exerció muchas vezes el Cargo, ò cuidado de Obediencia, à cuya cuenta està el hazer las Platicas, fervorizar à los demás, señalar, i dar principio à los Ejercicios Espirituales: i era tal su fuego, i el inpetu del Llanto con que practicaba esta Funcion, que de ordinario se conmovia tan grande alarido, i se levantaba tanto estruendo de jemidos, i Lagrimas, que no se oia otra cosa: i por la confusion, tenia necesidad de suspenderse, i callar, dando tiempo à que se sofegase la conmocion, para proseguir.

Salìo un dia con unos Señores, i Personas de Autoridad, à la Estacion del Pardo, que es de entretenimiento, i de devocion. Luego que el campo conbidò con los misterios de su silencio, i la Retorica de su alegria, à elevar los pensamientos, propuso à los Compañeros, que todos eran Espirituales; porque èl no se acompañaba con otros, aunque fuesen sus Parientes, la Platica de Dios, i la Consideracion de su Bondad, i Perfecciones: i poco à poco fue prendiendo tal fuego en los coraçones de todos, con el aliento eficaz de sus palabras, que sin poderse contener el Orador, i los Oyentes, rompieron en un llanto tan copioso, i continuado, que durò las dos leguas del camino, i huvò Lagrimas para la buelta, pues salieron, i entraron en Madrid con Agua, sin que el fuego, i el fervor se apagase con ella, antes bien se avivaba mas. Refectianlo despues con admiracion estos Sujetos, i lo ponderaban con las mismas razones, que los Discipulos que caminaron en compaña de Nuestro Redentor al Castillo de Emaus, hasta donde, desde Jerusalem, debia de aver poco mas, ò menos distancia, que ay desde Madrid hasta el Pardo; pues confiriendolo, dezian: O que abrasado sentiamos el coraçon, mientras este Varon Apostolico nos hablaba de Dios en el camino, i nos descubria los secretos, de que la humana ignorancia vive tan ajena! pues nada de lo que importa, para su provecho, alcanza.

Donde mas comunmente excedia esta dulcissima avenida las orillas, i las marjenes, no solamente de los ojos, sino aun del pecho, era en la Misa: i quando sobrevenia esta creciente, le dejaban solo los que le asistian, que ya tenian orden para ello, para que desta manera se desahogase, ò se desahogase el coraçon, durando muchas horas el volverle à sofegar. Se unte à sus terminos lo rapido deste raudal: i en conociendo los que venia el inpetu, le ponian en el Altar dos, i tres pañuelos, que los de jaba tan mojados, como si huviesen entrado en un Rio: siendo el que sale, i corre de los ojos, à fuerça del arrepentimiento, el que baña, i alegra las Murallas, i los Campos de la Ciudad de Dios, pues con su riego florecen, i fructifican en la Alma las Virtudes. En fin, toda su ansia era llorar sus culpas, emulando el ser un Mar de Llanto, i Amargura donde ane-

garlas;

garlas; por dezir: Que no ay otra cosa que labe, i borre manchas tan feas, como las que cayeron en la Imagen Perfectissima de Dios, sino son las Lagrimas, que se vierten à los golpes del Dolor, i del Amor; porque esto es propriamente sacarlas a fuego, i sangre,

Las flores de mayor fragancia, i hermosura, puestas en la Alquilara, con la actividad del fuego, sudan, ò lloran: siendo esta expresion la mas delicada, i suave diligencia que inventò el Arte, para sacar su olor, i conservar le en mas larga duracion, sin que se marchite, con la brevedad que la flor se enlacia; ni se corronpa, con la prisa que la ceniza escarmienta su ponpa. I como para los ojos de Dios era de tanto gusto el Llanto deste Prelado, parece que quiso aplicarle, i ponerle al Fuego, para que la Agua olorosa de sus Lagrimas le sirviese de delicioso perfume: como quien tiene acreditado con tantos ejemplos, que las que los Hombres vierten, à los golpes del Amor, ò del Dolor, son para sus Aras el mas grato Sacrificio. pues consta, que Cristo Redentor Nuestro llorase, no que riese. Para lograr este fin, le mostrò Dios en la Oracion, ò en la Misa, una Alma, sobre cuya cabeça caian Bolas de Fuego en despeño copioso, i bolvian à subir, i bajar, en repetido, i alternado curso, sin parar, ni hazer asiento. Dieronle à entender, que estos Globos encendidos, eran sus Propositos, Confesiones, Misas, Obras, i Palabras buenas: i que eran tales, que no llegaban al Cielo, ni las admitia, por hallarle siempre rebelde en no rendirse à sus Divinas Inspiraciones; antes caian sobre èl, i erã su acusaciõ; pues no se acababa cõ tantos beneficios de enfrenar su soltura. A la vezindad destas Llamas, tan Activas para convencer, bien se puede coleccionar, que inpetu de Llanto sobrevendria en un Coraçon tan fino, i que con menos causa no cabia en el Pecho, i se exponia al riesgo de reventar, como la Mina donde el fuego hallò entrada. Pues el mismo depone: Que los acometimientos del Amor Divino, si durasen, sin romper, i divertirse en Lagrimas, sucederian con peligro declarado de la vida.

DE LA CARIDAD, I MISERICORDIA.

CAPITULO XIV.

AY Virtudes, que constituyen al Hombre interior en si mismo, i no pasan à comunicarse à los demás; porque sus ejercicios no tienen mas Esfera que la del Mundo Menor de cada uno, que es dilatadissima: i estas deben preceder, i ser primeros; porque la Caridad bien ordenada, enpieça de si propio: pues es cierto, que no puede influir jugo de enseañança en otros, quien està seco, i desmedrado en si. Esta es la razon de llamarse la verdadera

ff

Cari.